

morcillos



"S. E. ha instaurado una política de seriedad y franqueza para abordar los problemas"

Declaraciones del senador Hugo Zepeda formuladas en La Serena. — "No darle respaldo significa desperdiciar quizá la última oportunidad de lograr la restauración moral y económica de la nación".

LA SERENA. — (Correspondiente). — El senador Hugo Zepeda, ex presidente del Partido Liberal, quien regresó hace poco de una jira por Europa, declaró ayer que su viaje le permitió imponerse del alto concepto que los gobernantes de grandes naciones como Alemania, Francia, Italia, Holanda, España, y otras, tienen respecto de nuestras pais y el sólido prestigio de que goza nuestro Gobierno. Sin embargo, otros políticos que regresaron ayer desde esa zona aseguraron que la "piscina estaba casi hueca" y que la jira del octogenario político había sido un fracaso. En Iquique se le dio un banquete al que se adhirieron solo doce personas y fue piffiado durante una visita al mercado. En Arica no le fue tan mal porque los concurrentes a la comida que se le ofreció fueron treinta y seis. Como puede apreciarse, el asunto del "agua" es bastante relativo. Al parecer el diputado Lacassie estaba pensando en una laguna para patos y los otros en una piscina olímpica.

ALELUYA. — Muy contento estaba el diputado Hermes Ahumada el sábado pasado. En la mañana había concurrido, junto a sus correligionarios Carlos Morales Ahumada y Juan Martínez Camps, a una ceremonia en la Iglesia Evangélica de Totabeché. Los tres acudieron a invitación del Obispo Manuel Umann, quien describió los actos de conmemoración del cincuentenario de la fundación de dicha iglesia. Ahumada estaba contento porque hubo "aluvias" en abundancia por él, por Martínez Camps, por Carlos Morales y por el Partido Radical.

Parlamentarios fueron invitados a Tedéum solemne del día 18

En las Presidencias del Senado y la Cámara de Diputados se recibió una invitación del Administrador Apostólico de Santiago, Monseñor Emilio Tagle, que dice:

"Excepcionales tenemos el honor de invitar a Vuestra Excelencia, y por su digno intermedio a los demás miem-

nistras actuaciones que, en un tiempo breve, ha permitido obtener los empréstitos y créditos que son indispensables para la consolidación de nuestra economía".

El señor Zepeda formuló estas declaraciones durante una visita que efectuó a esta ciudad, como parte de una jira política por Coquimbo, Combarbalá, Ovalle y otras ciudades del interior, acompañado de su correligionario y Presidente del Senado, Hernán Videl Lira.

"Solamente la observación —dijo— permite a algunos darse cuenta de la extraordinaria importancia que estas operaciones tienen en el desarrollo de nuestras economías".

Otros puntos importantes de sus declaraciones fueron:

*** "La exposición pública hecha recientemente por el Jefe del Estado es de tal claridad que nadie que no sea un chachado puede dejar de reconocer lo que se ha hecho en estos cortos meses en que el señor Alessandri, está en el Poder."

*** "Conocemos los problemas del país, y especialmente los de nuestra provincia. Son múltiples. Para resolverlos es indispensable contar con los medios económicos que permitan realizar las obras públicas, que con tanto anhelo todos los habitantes esperan. El Gobierno conoce los problemas y tiene la firme resolución de darles solución".

*** "Los beneficios para Coquimbo y Atacama, serán inmediatos. Ya se están construyendo 244 viviendas en La Serena, más cuatro locales comerciales con un costo total de 600 millones de pesos. Se construirán poblaciones en

ridad y franqueza para abordar los problemas nacionales".

*** "Retirado de la infantería del Perú, podé gustosamente dedicar el país al compromiso de darle respaldo para que pueda realizarse su Gobierno. El señor Alessandri, nos merece confianza. Lo sabemos un hombre de experiencia, de clara visión y de competencia no discutida. Debe, en consecuencia tener los medios y la mayoría política necesaria para realizar sus planes. No darle este respaldo equivale a desperdiciar quizás la última oportunidad que se nos presenta para lograr la restauración moral y económica de la nación".

CONVENIO SOBRE ENERGIA ELECTRICA Y RIEGO

En 1952, la ENDESA y el Departamento de Riego, concertaron un acuerdo para emprender en común un plan de aprovechamiento del Lago Laja, transformando en un tramo que comprende el periodo de la Administración pasada, no dico cumplimiento a su compromiso y ni siquiera ha hecho los estudios necesarios para comprender las obras de radio, que aprovechan las aguas de Bio-Bio, y 65 metros cúbicos de agua del Lago Laja.

Esta materia fue tratada en una entrevista que el diputado de Bio-Bio, Dr. Manuel Ríosco, sostuvo ayer, con el Presidente de la República, don Jorge Alessandri, en la que se analizaron las posibilidades de esta gran obra y los beneficios que sacaría a la producción agrícola del país. Al término de la reunión, el señor Alessandri expresó que impartirá las instrucciones necesarias para que el Departamento de Obras Públicas, haga los estudios correspondientes.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE DIPUTADOS

CONGRESO. — La Cámara de Diputados durante una sesión especial efectuada ayer, de 16 a 20 horas, aprobó por unanimidad la solicitud del presidente del Banco Central, Eduardo Figueroa Gómez, planteando una demanda constitucional para autorizarse la ley.

PROYECTOS. — Segun el reglamento, ayer debía trátese en primera lectura el proyecto de ley que establece normas para la venta de tierras fiscales en la provincia de Magallanes, el cual se ha hecho acordado el trámite de acuerdo con el informe del diputado Silva Puelas.

En su informe el diputado Silva Puelas y Galvarino Melo: Santiago primer distrito; José Cademartori, César Godoy Urrutia, Bernardo Araya, Arturo Carvajal, Pedro Rojas, segundo distrito; Juan Acevedo, Juan Valenzuela, Juan Carlos Pinto y José Barrera; Aconcagua Raul Becerra; Valparaíso: Juan Vargas Puelas y Galvarino Melo; Santiago primer distrito; José Cademartori, César Godoy Urrutia, Bernardo Araya, Arturo Carvajal, Pedro Rojas, segundo distrito; Juan Acevedo, Juan Valenzuela, Juan Carlos Pinto y José Barrera; Aconcagua Raul Becerra; Valparaíso: Juan Vargas Puelas y Galvarino Melo; Santiago primer distrito; José Cademartori, César Godoy Urrutia, Bernardo Araya, Arturo Carvajal, Pedro Rojas, segundo distrito; Juan Acevedo, Juan Valenzuela, Juan Carlos Pinto y José Barrera; Aconcagua Raul Becerra; Valparaíso: Juan Vargas Puelas y Galvarino Melo; Santiago primer distrito; José Cademartori, César Godoy Urrutia, Bernardo Araya, Arturo Carvajal, Pedro Rojas, segundo distrito; Juan Acevedo, Juan Valenzuela, Juan Carlos Pinto y José Barrera; Aconcagua Raul Becerra; Valparaíso: Juan Vargas Puelas y Galvarino Melo; Santiago primer distrito; José Cademartori, César Godoy Urrutia, Bernardo Araya, Arturo Carvajal, Pedro Rojas, segundo distrito; Juan Acevedo, Juan Valenzuela, Juan Carlos Pinto y José Barrera; Aconcagua Raul Becerra; Valparaíso: Juan Vargas Puelas y Galvarino Melo; Santiago primer distrito; José Cademartori, César Godoy Urrutia, Bernardo Araya, Arturo Carvajal, Pedro Rojas, segundo distrito; Juan Acevedo, Juan Valenzuela, Juan Carlos Pinto y José Barrera; Aconcagua Raul Becerra; Valparaíso: Juan Vargas Puelas y Galvarino Melo; Santiago primer distrito; José Cademartori, César Godoy Urrutia, Bernardo Araya, Arturo Carvajal, Pedro Rojas, segundo distrito; Juan Acevedo, Juan Valenzuela, Juan Carlos Pinto y José Barrera; Aconcagua Raul Becerra; Valparaíso: Juan Vargas Puelas y Galvarino Melo; Santiago primer distrito; José Cademartori, César Godoy Urrutia, Bernardo Araya, Arturo Carvajal, Pedro Rojas, segundo distrito; Juan Acevedo, Juan Valenzuela, Juan Carlos Pinto y José Barrera; Aconcagua Raul Becerra; Valparaíso: Juan Vargas Puelas y Galvarino Melo; Santiago primer distrito; José Cademartori, César Godoy Urrutia, Bernardo Araya, Arturo Carvajal, Pedro Rojas, segundo distrito; Juan Acevedo, Juan Valenzuela, Juan Carlos Pinto y José Barrera; Aconcagua Raul Becerra; Valparaíso: Juan Vargas Puelas y Galvarino Melo; Santiago primer distrito; José Cademartori, César Godoy Urrutia, Bernardo Araya, Arturo Carvajal, Pedro Rojas, segundo distrito; Juan Acevedo, Juan Valenzuela, Juan Carlos Pinto y José Barrera; Aconcagua Raul Becerra; Valparaíso: Juan Vargas Puelas y Galvarino Melo; Santiago primer distrito; José Cademartori, César Godoy Urrutia, Bernardo Araya, Arturo Carvajal, Pedro Rojas, segundo distrito; Juan Acevedo, Juan Valenzuela, Juan Carlos Pinto y José Barrera; Aconcagua Raul Becerra; Valparaíso: Juan Vargas Puelas y Galvarino Melo; Santiago primer distrito; José Cademartori, César Godoy Urrutia, Bernardo Araya, Arturo Carvajal, Pedro Rojas, segundo distrito; Juan Acevedo, Juan Valenzuela, Juan Carlos Pinto y José Barrera; Aconcagua Raul Becerra; Valparaíso: Juan Vargas Puelas y Galvarino Melo; Santiago primer distrito; José Cademartori, César Godoy Urrutia, Bernardo Araya, Arturo Carvajal, Pedro Rojas, segundo distrito; Juan Acevedo, Juan Valenzuela, Juan Carlos Pinto y José Barrera; Aconcagua Raul Becerra; Valparaíso: Juan Vargas Puelas y Galvarino Melo; Santiago primer distrito; José Cademartori, César Godoy Urrutia, Bernardo Araya, Arturo Carvajal, Pedro Rojas, segundo distrito; Juan Acevedo, Juan Valenzuela, Juan Carlos Pinto y José Barrera; Aconcagua Raul Becerra; Valparaíso: Juan Vargas Puelas y Galvarino Melo; Santiago primer distrito; José Cademartori, César Godoy Urrutia, Bernardo Araya, Arturo Carvajal, Pedro Rojas, segundo distrito; Juan Acevedo, Juan Valenzuela, Juan Carlos Pinto y José Barrera; Aconcagua Raul Becerra; Valparaíso: Juan Vargas Puelas y Galvarino Melo; Santiago primer distrito; José Cademartori, César Godoy Urrutia, Bernardo Araya, Arturo Carvajal, Pedro Rojas, segundo distrito; Juan Acevedo, Juan Valenzuela, Juan Carlos Pinto y José Barrera; Aconcagua Raul Becerra; Valparaíso: Juan Vargas Puelas y Galvarino Melo; Santiago primer distrito; José Cademartori, César Godoy Urrutia, Bernardo Araya, Arturo Carvajal, Pedro Rojas, segundo distrito; Juan Acevedo, Juan Valenzuela, Juan Carlos Pinto y José Barrera; Aconcagua Raul Becerra; Valparaíso: Juan Vargas Puelas y Galvarino Melo; Santiago primer distrito; José Cademartori, César Godoy Urrutia, Bernardo Araya, Arturo Carvajal, Pedro Rojas, segundo distrito; Juan Acevedo, Juan Valenzuela, Juan Carlos Pinto y José Barrera; Aconcagua Raul Becerra; Valparaíso: Juan Vargas Puelas y Galvarino Melo; Santiago primer distrito; José Cademartori, César Godoy Urrutia, Bernardo Araya, Arturo Carvajal, Pedro Rojas, segundo distrito; Juan Acevedo, Juan Valenzuela, Juan Carlos Pinto y José Barrera; Aconcagua Raul Becerra; Valparaíso: Juan Vargas Puelas y Galvarino Melo; Santiago primer distrito; José Cademartori, César Godoy Urrutia, Bernardo Araya, Arturo Carvajal, Pedro Rojas, segundo distrito; Juan Acevedo, Juan Valenzuela, Juan Carlos Pinto y José Barrera; Aconcagua Raul Becerra; Valparaíso: Juan Vargas Puelas y Galvarino Melo; Santiago primer distrito; José Cademartori, César Godoy Urrutia, Bernardo Araya, Arturo Carvajal, Pedro Rojas, segundo distrito; Juan Acevedo, Juan Valenzuela, Juan Carlos Pinto y José Barrera; Aconcagua Raul Becerra; Valparaíso: Juan Vargas Puelas y Galvarino Melo; Santiago primer distrito; José Cademartori, César Godoy Urrutia, Bernardo Araya, Arturo Carvajal, Pedro Rojas, segundo distrito; Juan Acevedo, Juan Valenzuela, Juan Carlos Pinto y José Barrera; Aconcagua Raul Becerra; Valparaíso: Juan Vargas Puelas y Galvarino Melo; Santiago primer distrito; José Cademartori, César Godoy Urrutia, Bernardo Araya, Arturo Carvajal, Pedro Rojas, segundo distrito; Juan Acevedo, Juan Valenzuela, Juan Carlos Pinto y José Barrera; Aconcagua Raul Becerra; Valparaíso: Juan Vargas Puelas y Galvarino Melo; Santiago primer distrito; José Cademartori, César Godoy Urrutia, Bernardo Araya, Arturo Carvajal, Pedro Rojas, segundo distrito; Juan Acevedo, Juan Valenzuela, Juan Carlos Pinto y José Barrera; Aconcagua Raul Becerra; Valparaíso: Juan Vargas Puelas y Galvarino Melo; Santiago primer distrito; José Cademartori, César Godoy Urrutia, Bernardo Araya, Arturo Carvajal, Pedro Rojas, segundo distrito; Juan Acevedo, Juan Valenzuela, Juan Carlos Pinto y José Barrera; Aconcagua Raul Becerra; Valparaíso: Juan Vargas Puelas y Galvarino Melo; Santiago primer distrito; José Cademartori, César Godoy Urrutia, Bernardo Araya, Arturo Carvajal, Pedro Rojas, segundo distrito; Juan Acevedo, Juan Valenzuela, Juan Carlos Pinto y José Barrera; Aconcagua Raul Becerra; Valparaíso: Juan Vargas Puelas y Galvarino Melo; Santiago primer distrito; José Cademartori, César Godoy Urrutia, Bernardo Araya, Arturo Carvajal, Pedro Rojas, segundo distrito; Juan Acevedo, Juan Valenzuela, Juan Carlos Pinto y José Barrera; Aconcagua Raul Becerra; Valparaíso: Juan Vargas Puelas y Galvarino Melo; Santiago primer distrito; José Cademartori, César Godoy Urrutia, Bernardo Araya, Arturo Carvajal, Pedro Rojas, segundo distrito; Juan Acevedo, Juan Valenzuela, Juan Carlos Pinto y José Barrera; Aconcagua Raul Becerra; Valparaíso: Juan Vargas Puelas y Galvarino Melo; Santiago primer distrito; José Cademartori, César Godoy Urrutia, Bernardo Araya, Arturo Carvajal, Pedro Rojas, segundo distrito; Juan Acevedo, Juan Valenzuela, Juan Carlos Pinto y José Barrera; Aconcagua Raul Becerra; Valparaíso: Juan Vargas Puelas y Galvarino Melo; Santiago primer distrito; José Cademartori, César Godoy Urrutia, Bernardo Araya, Arturo Carvajal, Pedro Rojas, segundo distrito; Juan Acevedo, Juan Valenzuela, Juan Carlos Pinto y José Barrera; Aconcagua Raul Becerra; Valparaíso: Juan Vargas Puelas y Galvarino Melo; Santiago primer distrito; José Cademartori, César Godoy Urrutia, Bernardo Araya, Arturo Carvajal, Pedro Rojas, segundo distrito; Juan Acevedo, Juan Valenzuela, Juan Carlos Pinto y José Barrera; Aconcagua Raul Becerra; Valparaíso: Juan Vargas Puelas y Galvarino Melo; Santiago primer distrito; José Cademartori, César Godoy Urrutia, Bernardo Araya, Arturo Carvajal, Pedro Rojas, segundo distrito; Juan Acevedo, Juan Valenzuela, Juan Carlos Pinto y José Barrera; Aconcagua Raul Becerra; Valparaíso: Juan Vargas Puelas y Galvarino Melo; Santiago primer distrito; José Cademartori, César Godoy Urrutia, Bernardo Araya, Arturo Carvajal, Pedro Rojas, segundo distrito; Juan Acevedo, Juan Valenzuela, Juan Carlos Pinto y José Barrera; Aconcagua Raul Becerra; Valparaíso: Juan Vargas Puelas y Galvarino Melo; Santiago primer distrito; José Cademartori, César Godoy Urrutia, Bernardo Araya, Arturo Carvajal, Pedro Rojas, segundo distrito; Juan Acevedo, Juan Valenzuela, Juan Carlos Pinto y José Barrera; Aconcagua Raul Becerra; Valparaíso: Juan Vargas Puelas y Galvarino Melo; Santiago primer distrito; José Cademartori, César Godoy Urrutia, Bernardo Araya, Arturo Carvajal, Pedro Rojas, segundo distrito; Juan Acevedo, Juan Valenzuela, Juan Carlos Pinto y José Barrera; Aconcagua Raul Becerra; Valparaíso: Juan Vargas Puelas y Galvarino Melo; Santiago primer distrito; José Cademartori, César Godoy Urrutia, Bernardo Araya, Arturo Carvajal, Pedro Rojas, segundo distrito; Juan Acevedo, Juan Valenzuela, Juan Carlos Pinto y José Barrera; Aconcagua Raul Becerra; Valparaíso: Juan Vargas Puelas y Galvarino Melo; Santiago primer distrito; José Cademartori, César Godoy Urrutia, Bernardo Araya, Arturo Carvajal, Pedro Rojas, segundo distrito; Juan Acevedo, Juan Valenzuela, Juan Carlos Pinto y José Barrera; Aconcagua Raul Becerra; Valparaíso: Juan Vargas Puelas y Galvarino Melo; Santiago primer distrito; José Cademartori, César Godoy Urrutia, Bernardo Araya, Arturo Carvajal, Pedro Rojas, segundo distrito; Juan Acevedo, Juan Valenzuela, Juan Carlos Pinto y José Barrera; Aconcagua Raul Becerra; Valparaíso: Juan Vargas Puelas y Galvarino Melo; Santiago primer distrito; José Cademartori, César Godoy Urrutia, Bernardo Araya, Arturo Carvajal, Pedro Rojas, segundo distrito; Juan Acevedo, Juan Valenzuela, Juan Carlos Pinto y José Barrera; Aconcagua Raul Becerra; Valparaíso: Juan Vargas Puelas y Galvarino Melo; Santiago primer distrito; José Cademartori, César Godoy Urrutia, Bernardo Araya, Arturo Carvajal, Pedro Rojas, segundo distrito; Juan Acevedo, Juan Valenzuela, Juan Carlos Pinto y José Barrera; Aconcagua Raul Becerra; Valparaíso: Juan Vargas Puelas y Galvarino Melo; Santiago primer distrito; José Cademartori, César Godoy Urrutia, Bernardo Araya, Arturo Carvajal, Pedro Rojas, segundo distrito; Juan Acevedo, Juan Valenzuela, Juan Carlos Pinto y José Barrera; Aconcagua Raul Becerra; Valparaíso: Juan Vargas Puelas y Galvarino Melo; Santiago primer distrito; José Cademartori, César Godoy Urrutia, Bernardo Araya, Arturo Carvajal, Pedro Rojas, segundo distrito; Juan Acevedo, Juan Valenzuela, Juan Carlos Pinto y José Barrera; Aconcagua Raul Becerra; Valparaíso: Juan Vargas Puelas y Galvarino Melo; Santiago primer distrito; José Cademartori, César Godoy Urrutia, Bernardo Araya, Arturo Carvajal, Pedro Rojas, segundo distrito; Juan Acevedo, Juan Valenzuela, Juan Carlos Pinto y José Barrera; Aconcagua Raul Becerra; Valparaíso: Juan Vargas Puelas y Galvarino Melo; Santiago primer distrito; José Cademartori, César Godoy Urrutia, Bernardo Araya, Arturo Carvajal, Pedro Rojas, segundo distrito; Juan Acevedo, Juan Valenzuela, Juan Carlos Pinto y José Barrera; Aconcagua Raul Becerra; Valparaíso: Juan Vargas Puelas y Galvarino Melo; Santiago primer distrito; José Cademartori, César Godoy Urrutia, Bernardo Araya, Arturo Carvajal, Pedro Rojas, segundo distrito; Juan Acevedo, Juan Valenzuela, Juan Carlos Pinto y José Barrera; Aconcagua Raul Becerra; Valparaíso: Juan Vargas Puelas y Galvarino Melo; Santiago primer distrito; José Cademartori, César Godoy Urrutia, Bernardo Araya, Arturo Carvajal, Pedro Rojas, segundo distrito; Juan Acevedo, Juan Valenzuela, Juan Carlos Pinto y José Barrera; Aconcagua Raul Becerra; Valparaíso: Juan Vargas Puelas y Galvarino Melo; Santiago primer distrito; José Cademartori, César Godoy Urrutia, Bernardo Araya, Arturo Carvajal, Pedro Rojas, segundo distrito; Juan Acevedo, Juan Valenzuela, Juan Carlos Pinto y José Barrera; Aconcagua Raul Becerra; Valparaíso: Juan Vargas Puelas y Galvarino Melo; Santiago primer distrito; José Cademartori, César Godoy Urrutia, Bernardo Araya, Arturo Carvajal, Pedro Rojas, segundo distrito; Juan Acevedo, Juan Valenzuela, Juan Carlos Pinto y José Barrera; Aconcagua Raul Becerra; Valparaíso: Juan Vargas Puelas y Galvarino Melo; Santiago primer distrito; José Cademartori, César Godoy Urrutia, Bernardo Araya, Arturo Carvajal, Pedro Rojas, segundo distrito; Juan Acevedo, Juan Valenzuela, Juan Carlos Pinto y José Barrera; Aconcagua Raul Becerra; Valparaíso: Juan Vargas Puelas y Galvarino Melo; Santiago primer distrito; José Cademartori, César Godoy Urrutia, Bernardo Araya, Arturo Carvajal, Pedro Rojas, segundo distrito; Juan Acevedo, Juan Valenzuela, Juan Carlos Pinto y José Barrera; Aconcagua Raul Becerra; Valparaíso: Juan Vargas Puelas y Galvarino Melo; Santiago primer distrito; José Cademartori, César Godoy Urrutia, Bernardo Araya, Arturo Carvajal, Pedro Rojas, segundo distrito; Juan Acevedo, Juan Valenzuela, Juan Carlos Pinto y José Barrera; Aconcagua Raul Becerra; Valparaíso: Juan Vargas Puelas y Galvarino Melo; Santiago primer distrito; José Cademartori, César Godoy Urrutia, Bernardo Araya, Arturo Carvajal, Pedro Rojas, segundo distrito; Juan Acevedo, Juan Valenzuela, Juan Carlos Pinto y José Barrera; Aconcagua Raul Becerra; Valparaíso: Juan Vargas Puelas y Galvarino Melo; Santiago primer distrito; José Cademartori, César Godoy Urrutia, Bernardo Araya, Arturo Carvajal, Pedro Rojas, segundo distrito; Juan Acevedo, Juan Valenzuela, Juan Carlos Pinto y José Barrera; Aconcagua Raul Becerra; Valparaíso: Juan Vargas Puelas y Galvarino Melo; Santiago primer distrito; José Cademartori, César Godoy Urrutia, Bernardo Araya, Arturo Carvajal, Pedro Rojas, segundo distrito; Juan Acevedo, Juan Valenzuela, Juan Carlos Pinto y José Barrera; Aconcagua Raul Becerra; Valparaíso: Juan Vargas Puelas y Galvarino Melo; Santiago primer distrito; José Cademartori, César Godoy Urrutia, Bernardo Araya, Arturo Carvajal, Pedro Rojas, segundo distrito; Juan Acevedo, Juan Valenzuela, Juan Carlos Pinto y José Barrera; Aconcagua Raul Becerra; Valparaíso: Juan Vargas Puelas y Galvarino Melo; Santiago primer distrito; José Cademartori, César Godoy Urrutia, Bernardo Araya, Arturo Carvajal, Pedro Rojas, segundo distrito; Juan Acevedo, Juan Valenzuela, Juan Carlos Pinto y José Barrera; Aconcagua Raul Becerra; Valparaíso: Juan Vargas Puelas y Galvarino Melo; Santiago primer distrito; José Cademartori, César Godoy Urrutia, Bernardo Araya, Arturo Carvajal, Pedro Rojas, segundo distrito; Juan Acevedo, Juan Valenzuela, Juan Carlos Pinto y José Barrera; Aconcagua Raul Becerra; Valparaíso: Juan Vargas Puelas y Galvarino Melo; Santiago primer distrito; José Cademartori, César Godoy Urrutia, Bernardo Araya, Arturo Carvajal, Pedro Rojas, segundo distrito; Juan Acevedo, Juan Valenzuela, Juan Carlos Pinto y José Barrera; Aconcagua Raul Becerra; Valparaíso: Juan Vargas Puelas y Galvarino Melo; Santiago primer distrito; José Cademartori, César Godoy Urrutia, Bernardo Araya, Arturo Carvajal, Pedro Rojas, segundo distrito; Juan Acevedo, Juan Valenzuela, Juan Carlos Pinto y José Barrera; Aconcagua Raul Becerra; Valparaíso: Juan Vargas Puelas y Galvarino Melo; Santiago primer distrito; José Cademartori, César Godoy Urrutia, Bernardo Araya, Arturo Carvajal, Pedro Rojas, segundo distrito; Juan Acevedo, Juan Valenzuela, Juan Carlos Pinto y José Barrera; Aconcagua Raul Becerra; Valparaíso: Juan Vargas Puelas y Galvarino Melo; Santiago primer distrito; José Cademartori, César Godoy Urrutia, Bernardo Araya, Arturo Carvajal, Pedro Rojas, segundo distrito; Juan Acevedo, Juan Valenzuela, Juan Carlos Pinto y José Barrera; Aconcagua Raul Becerra; Valparaíso: Juan Vargas Puelas y Galvarino Melo; Santiago primer distrito; José Cademartori, César Godoy Urrutia, Bernardo Araya, Arturo Carvajal, Pedro Rojas, segundo distrito; Juan Acevedo, Juan Valenzuela, Juan Carlos Pinto y José Barrera; Aconcagua Raul Becerra; Valparaíso: Juan Vargas P

RECETAS CASERAS

PERAS DUQUESA
Se pelan las peras y se ponen a cocer en un almidón claro, hecho con un litro de agua y un cuarto de azúcar. Cuando falte poco para estar cocidas, se le agrega cáscara de naranja de la parte colorada cortada en rajitas muy delgadas y una copa de oporto. Se arreglan en un plato de cristal y se espolvorean con almendra tostada y molida. Se sirven con crema chantilly aparte.

CROQUETAS DE ESPINACAS

Se hace hervir medio kilo de espinacas, se desfilan y se

**POSTRE HELADO DE CHIRIMOYA**

Se pasa por cedazo 1/2 kilo de chirimoyas y se parte en trocitos otro 1/2 kilo. Se pone a cocer 2 tazas de leche con un palo de vainilla y azúcar al gusto; se retira y se deja enfriar. Se deshacen 10 hojas de colapí en agua caliente. Se bate 1/2 litro de crema de leche, azucarandola muy poco. Se junta la leche, la crema, la chirimoyna partida, el colapí y, se revuelve bien todo para unirla. Al último se ponen los trocitos de chirimoyna, se vacía a un molde y se pone a helar.

MATRIMONIO EN VALPARAISO

El jueves 24 de septiembre se efectuará privadamente el matrimonio de la señorita Ninete Viliz Morales con el señor Víctor Osorio O.

Nara al deporte y el campo, la casa Hermès de París, propone el clásico modelo "ANNEXY" paleto de cabritilla natural sobre una batina de lana escocesa verde obscuro. Foto SFI

Caja de Previsión de EMPLEADOS PARTICULARES**ATENCION DE LAS OFICINAS
EL JUEVES 17 DE SEPTIEMBRE
EN CURSO**

Se avisa a los imponentes, empleadores y público en general, que la Caja atenderá el jueves 17 de los corrientes, de 9 a 12 horas.

SANTIAGO, septiembre de 1959

Vicepresidente Ejecutivo



Señora JEANNETTE LUND DE BOLANOS, esposa del Embajador de Costa Rica, Dr. Hernán Bolanos, que hoy celebran la Independencia de su país

FALLECIMIENTOS

Informaciones proporcionadas por las empresas funerarias Azócar, Beneficencia Pública, Hogar de Cristo, La Buenos Aires, La Central, La Vicente, La Humanitaria y La San Francisco.

Las siguientes personas fallecidas serán sepultadas hoy en los Cementerios que se indican:

CLODOMIRA ARMIJO VDA. DE M. — 4 Norte 1171, Población Juan A. Ríos N° 2, 10 horas. Católico.

TEODOSIO ARAYA GUZMAN. — Marinero Pedro Aros 4120, 11.30 horas. General.

ROSA AVARIA GEBAUER. — Pucuro 2202, 17 horas. General.

ANDALICIA AVILA PINOCHET. — Matucana 47, 10 horas. General.

FAUSTINO AGUIRRE CORONADA. — José Ingenieros 3380, 16.30 horas. General.

GAIATANO BALESTRAZ. — ZI C. — Ricardo Santa Cruz 763, 10 horas. Católico.

LUIS CARRERO VEGA. — El Mirador, Población San Martín, Balaizar Guzmán, parcela 9, 11 horas. Maipó.

IGNACIO BRAUNTHAL GELLES. — Huerfanos 878, departamento 1105, 15 horas. General.

MARIA CIFUENTES DE PINO. — Capilla Hospital Salvador, 16 horas. General.

LUIS HUMBERTO CANCINO CANCINO. — Parcela 14, calle 4 Oriente 3667, Recoleta 16.30 horas. General.

ALFREDO CHACON ORELLANA. — Baquedano 1163, 15 horas. General.

ROBERTO DIAZ GUTIERREZ. — Población Lo Pez, 16.30 horas. General.

MARIA OVALLE VDA. DE CRUZ. — Cumming 366, 11 horas. General.

SARA PAPALLI DE LIRA. — Simón Bolívar 2901, 10.30 horas. Valparaíso, Playa Ancha.

MARCELINO PEREZ ALEGRIA. — La Plaza 4878, 16 horas. General.

MARIA RIFFO R. — Calle 8 3380, 15.30 horas. General.

MANUEL ROBLES. — Capilla Cementerio General, 16.30 horas. General.

ROBERTO SANDOVAL LOPEZ. — Uno Norte 1780, Población El Carmen, 16.30 horas. General.

ARTURO SANCHEZ MUÑOZ. — Buzo Sobenes 4968, 16 horas. General.

ROBERTO DIAZ GUTIERREZ. — Población Alto Telodios Victoria, 16 horas. General.

BERGE REISSIGER TJERFLAND. — Los Pensamientos 1653, Providencia, 16.30 horas. General.

ROBERTO SANDOVAL LOPEZ. — Uno Norte 1780, Población El Carmen, 16.30 horas. General.

ALFREDO CHACON ORELLANA. — Baquedano 1163, 15 horas. General.

ROBERTO DIAZ GUTIERREZ. — Población Lo Pez, 16.30 horas. General.

MARIA OVALLE VDA. DE CRUZ. — Cumming 366, 11 horas. General.

SARA PAPALLI DE LIRA. — Simón Bolívar 2901, 10.30 horas. Valparaíso, Playa Ancha.

MARCELINO PEREZ ALEGRIA. — La Plaza 4878, 16 horas. General.

MARIA RIFFO R. — Calle 8 3380, 15.30 horas. General.

MANUEL ROBLES. — Capilla Cementerio General, 16.30 horas. General.

ROBERTO SANDOVAL LOPEZ. — Uno Norte 1780, Población El Carmen, 16.30 horas. General.

ARTURO SANCHEZ MUÑOZ. — Buzo Sobenes 4968, 16 horas. General.

ROBERTO DIAZ GUTIERREZ. — Población Alto Telodios Victoria, 16 horas. General.

BERGE REISSIGER TJERFLAND. — Los Pensamientos 1653, Providencia, 16.30 horas. General.

ROBERTO SANDOVAL LOPEZ. — Uno Norte 1780, Población El Carmen, 16.30 horas. General.

ALFREDO CHACON ORELLANA. — Baquedano 1163, 15 horas. General.

ROBERTO DIAZ GUTIERREZ. — Población Lo Pez, 16.30 horas. General.

MARIA OVALLE VDA. DE CRUZ. — Cumming 366, 11 horas. General.

SARA PAPALLI DE LIRA. — Simón Bolívar 2901, 10.30 horas. Valparaíso, Playa Ancha.

MARCELINO PEREZ ALEGRIA. — La Plaza 4878, 16 horas. General.

MARIA RIFFO R. — Calle 8 3380, 15.30 horas. General.

MANUEL ROBLES. — Capilla Cementerio General, 16.30 horas. General.

ROBERTO SANDOVAL LOPEZ. — Uno Norte 1780, Población El Carmen, 16.30 horas. General.

ARTURO SANCHEZ MUÑOZ. — Buzo Sobenes 4968, 16 horas. General.

ROBERTO DIAZ GUTIERREZ. — Población Alto Telodios Victoria, 16 horas. General.

BERGE REISSIGER TJERFLAND. — Los Pensamientos 1653, Providencia, 16.30 horas. General.

ROBERTO SANDOVAL LOPEZ. — Uno Norte 1780, Población El Carmen, 16.30 horas. General.

ALFREDO CHACON ORELLANA. — Baquedano 1163, 15 horas. General.

ROBERTO DIAZ GUTIERREZ. — Población Lo Pez, 16.30 horas. General.

MARIA OVALLE VDA. DE CRUZ. — Cumming 366, 11 horas. General.

SARA PAPALLI DE LIRA. — Simón Bolívar 2901, 10.30 horas. Valparaíso, Playa Ancha.

MARCELINO PEREZ ALEGRIA. — La Plaza 4878, 16 horas. General.

MARIA RIFFO R. — Calle 8 3380, 15.30 horas. General.

MANUEL ROBLES. — Capilla Cementerio General, 16.30 horas. General.

ROBERTO SANDOVAL LOPEZ. — Uno Norte 1780, Población El Carmen, 16.30 horas. General.

ARTURO SANCHEZ MUÑOZ. — Buzo Sobenes 4968, 16 horas. General.

ROBERTO DIAZ GUTIERREZ. — Población Alto Telodios Victoria, 16 horas. General.

BERGE REISSIGER TJERFLAND. — Los Pensamientos 1653, Providencia, 16.30 horas. General.

ROBERTO SANDOVAL LOPEZ. — Uno Norte 1780, Población El Carmen, 16.30 horas. General.

ALFREDO CHACON ORELLANA. — Baquedano 1163, 15 horas. General.

ROBERTO DIAZ GUTIERREZ. — Población Lo Pez, 16.30 horas. General.

MARIA OVALLE VDA. DE CRUZ. — Cumming 366, 11 horas. General.

SARA PAPALLI DE LIRA. — Simón Bolívar 2901, 10.30 horas. Valparaíso, Playa Ancha.

MARCELINO PEREZ ALEGRIA. — La Plaza 4878, 16 horas. General.

MARIA RIFFO R. — Calle 8 3380, 15.30 horas. General.

MANUEL ROBLES. — Capilla Cementerio General, 16.30 horas. General.

ROBERTO SANDOVAL LOPEZ. — Uno Norte 1780, Población El Carmen, 16.30 horas. General.

ARTURO SANCHEZ MUÑOZ. — Buzo Sobenes 4968, 16 horas. General.

ROBERTO DIAZ GUTIERREZ. — Población Alto Telodios Victoria, 16 horas. General.

BERGE REISSIGER TJERFLAND. — Los Pensamientos 1653, Providencia, 16.30 horas. General.

ROBERTO SANDOVAL LOPEZ. — Uno Norte 1780, Población El Carmen, 16.30 horas. General.

ALFREDO CHACON ORELLANA. — Baquedano 1163, 15 horas. General.

ROBERTO DIAZ GUTIERREZ. — Población Lo Pez, 16.30 horas. General.

MARIA OVALLE VDA. DE CRUZ. — Cumming 366, 11 horas. General.

SARA PAPALLI DE LIRA. — Simón Bolívar 2901, 10.30 horas. Valparaíso, Playa Ancha.

MARCELINO PEREZ ALEGRIA. — La Plaza 4878, 16 horas. General.

MARIA RIFFO R. — Calle 8 3380, 15.30 horas. General.

MANUEL ROBLES. — Capilla Cementerio General, 16.30 horas. General.

ROBERTO SANDOVAL LOPEZ. — Uno Norte 1780, Población El Carmen, 16.30 horas. General.

ARTURO SANCHEZ MUÑOZ. — Buzo Sobenes 4968, 16 horas. General.

ROBERTO DIAZ GUTIERREZ. — Población Alto Telodios Victoria, 16 horas. General.

BERGE REISSIGER TJERFLAND. — Los Pensamientos 1653, Providencia, 16.30 horas. General.

ROBERTO SANDOVAL LOPEZ. — Uno Norte 1780, Población El Carmen, 16.30 horas. General.

ALFREDO CHACON ORELLANA. — Baquedano 1163, 15 horas. General.

ROBERTO DIAZ GUTIERREZ. — Población Lo Pez, 16.30 horas. General.

MARIA OVALLE VDA. DE CRUZ. — Cumming 366, 11 horas. General.

SARA PAPALLI DE LIRA. — Simón Bolívar 2901, 10.30 horas. Valparaíso, Playa Ancha.

MARCELINO PEREZ ALEGRIA. — La Plaza 4878, 16 horas. General.

MARIA RIFFO R. — Calle 8 3380, 15.30 horas. General.

MANUEL ROBLES. — Capilla Cementerio General, 16.30 horas. General.

ROBERTO SANDOVAL LOPEZ. — Uno Norte 1780, Población El Carmen, 16.30 horas. General.

ARTURO SANCHEZ MUÑOZ. — Buzo Sobenes 4968, 16 horas. General.

ROBERTO DIAZ GUTIERREZ. — Población Alto Telodios Victoria, 16 horas. General.

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION 53^a ORDINARIA, EN MIERCOLES 9 DE SEPTIEMBRE DE 1959

(De 10.45 a 13 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES JULIET Y SEPULVEDA GARCES

(Versión Oficial)

El señor SPOERER.— Rebajando de las utilidades los intereses que se han calculado en cinco millones de pesos oro, al año más de mil millones de pesos chilenos (en 1958 fueron \$ 738.612.980), nos queda, en los ocho años, un saldo disponible de \$ 222.538.343 pesos oro por concepto de utilidades, y \$ 888.798 pesos oro, producto del 2.75 por ciento de "Reserva para Depreciación", que totaliza la cantidad de 305.197.141 pesos oro que, al valor del oro, al 31 de diciembre de 1958, significa la suma de \$ 65.932.582.45, suma de la cual es necesario deducir una cantidad razonable para efectuar las provisiones para dividendos. Esta sólida situación finaniera permitirá a la Compañía efectuar las inversiones del plan, sin acudir a nuevos recursos y serán, en consecuencia, los usuarios los que aportarán, a través de las tarifas, los capitales necesarios para esta inversión.

Para otorgar el diez por ciento de utilidades a la Compañía, en el año 1959, se al-

zaron las tarifas, y su pronóstico de entra-

dadas alcanza a la suma de \$ 14.806.903.104,

que cubre los siguientes gastos:

\$ 4.582.002.500
525.850.700
65.000.000
987.000.000
\$ 6.109.743.200
\$ 1.076.087.776
302.000.000
\$ 1.378.087.776
\$ 77.000.000
149.502.000
1.722.085.982
5.375.785.042
\$ 7.324.565.024
\$ 14.812.344.000

siguieron la política de tarifas de la Compañía de Teléfonos, es decir que retiraron sus medidores y basaron sus tarifas en el costo por artefacto instalado. Se elevaría en tal forma el consumo que obligaría a las Empresas a efectuar fuertes inversiones en plantas productoras, redes de distribución, etcétera. Su mantenimiento le acrecentaría los gastos de explotación y como los ingresos permanecerían constantes sería necesario aumentar progresivamente las tarifas pues ningún consumidor se preocuparía de ahorrar, ya que esta acción sólo serviría para aliviar la cuenta del que derrocha.

No hay duda que la materia requiere un estudio técnico, pero como manifesté al comienzo, mis investigaciones se han dirigido exclusivamente al problema financiero.

Enseguida, viene un resumen que condense toda la materia contenida en esta larga exposición, después del estudio de todos los antecedentes que he expuesto, para llegar a las conclusiones que expondré como término.

F.— Estudio comparativo de la Compañía de Teléfonos de Chile con empresas extranjeras.— A pesar de haber tratado de analizar a fondo las materias que contiene este estudio, siempre me asaltan algunas dudas, especialmente respecto al valor real de las inversiones de la Compañía. Para procurar diligencias, estuve indispnsable orientar el trabajo a una investigación de lo que sucede en otras empresas telefónicas en relación a la chilena, para así formar una idea de conjunto que permita apreciar mejor el problema.

Hubiera querido hacer un análisis más amplio abarcando a varias empresas de diferentes países y, muy especialmente, a aquellos que no tuvieren un control de la I. T. T. (es que las hay); y a pesar de que he solicitado las informaciones correspondientes, aún no han llegado. Ante esta situación, el estudio se hace sólo en relación a tres Compañías norteamericanas, cuyos balances son los únicos que pude obtener. No solicite entonces estas informaciones, porque sólo al terminar el trabajo me di cuenta de que era indispensable extender las investigaciones a esta fuente de información.

En el cuadro que a continuación se inserta, los valores están expresados en 1.000 dólares. Las cifras corresponden a los balances del año 1958 para las Compañías norteamericanas; y 1957 (antes del Convenio), 1958 y pronóstico 1959 para la Compañía de Teléfonos de Chile.

— Por acuerdo posterior de la Honorable Cámara, se inserta el cuadro siguiente:

W. Virginia	EMPRESAS TELEFONICAS NORTEAMERICANAS		COMPANIA DE TELEFONOS DE CHILE		
	1958	1958	1958	1958	1959
Inversión	153.046	319.487	375.534	54.932	64.000
Inversión neta	123.690	258.653	302.600	52.297	55.844
Capital social y reservas	103.691	232.921	218.558	35.000	35.000
Número de teléfonos	440.855	938.550	1.163.000	150.294	155.269
Teléfonos por cada 100 habitantes	30.2			2.2	
Inversión por teléfonos	354	332	321	378	
Número de empleados	5.114	9.597	10.400	2.711	3.094
Empleados por cada 1.000 teléfonos	8.4	9.7	11.2	18	19.92
Ingresos brutos	50.273	110.569	123.173	905	11.843
% de Ing. brutos, respecto a inversión	32.86	34.48	32.84	16.22	20.15
Utilidad	6.969	17.259	17.754	795	2.789
% de utilidad sobre inversión	4.55	5.39	4.73	1.45	4.74
% de utilidad respecto a Ing. brutos	13.83	15.68	14.41	8.96	24.05
% de depreciación respecto a Ing. brutos	13	13	12.6	6.4	12.4
Gastos de operación (sin impuestos)	33.335	68.503	78.165	7.598	8.143
Impuestos	14.183	24.831	27.267	508	1.058
Impuesto a la compra-venta				1.507	2.131
Depreciación en el año	6.880	14.518	15.514	376	1.468
% de depreciación respecto a inversión	5	4.9	5	1.4	2.5
Aumento de la inversión en 1958	15.882	27.078	31.000	2.400	5.118
Aumento de teléfonos en 1958	13.400	40.000	79.000	1.861	4.374
Costo inversión para teléfonos	1958				
Pago anual por usuario	1.188	676	335	1.281	1.170
	114	117	105	89	83.5
					104"

El señor SPOERER.— De este estudio se lesprenden conclusiones muy interesantes:

a) Según la memoria de la "West Virginia", por cada cien habitantes hay treinta teléfonos; en Chile, sólo 22.

b) Por cada mil teléfonos trabajan, término medio, diez empleados, contra veinte que lo hacen en Chile. Esta diferencia puede justificarse por el hecho de que sea un pequeño porcentaje de la población el que usa el teléfono, y existen muchas localidades con pocos abonados que exigen un número determinado de personal. También en Estados Unidos tienen agentes para ciertos sectores.

c) La inversión por teléfono, en la Compañía, fue, para 1957, de US\$ 1.281, y US\$ 1.170 para 1958. En las empresas norteamericanas fue variable, y así la "West Virginia" tuvo un costo de US\$ 1.186 y la "Maryland" sólo de US\$ 335. Para dilucidar esta inexplicable diferencia, hasta leer la memoria de 1958 de la "West Virginia", donde se comprueba que, fuera de los 13.400 teléfonos nuevos colocados ese año, fue necesario efectuar otras inversiones, especialmente en el cambio de 23.300 teléfonos a dos letras y cinco números. En consecuencia, si la Compañía "Maryland" pudo hacer la inversión por unidad, al valor de US\$ 335, parece lógico que esa sea la cifra que podemos tomar como referencia.

Nos apoyamos en esta aseveración al informarnos de que, en Holanda, este costo es de US\$ 210 por teléfono. Regularita, entonces, para la Compañía, un costo muy elevado, ya que significa un valor superior en tres veces a los señalados. Naturalmente, es necesario considerar el flete marítimo y los fuertes derechos de aduana y gastos de internación que tiene que pagar la Compañía, así como la interacción de sus equipos, la extensión de las líneas por la configuración geográfica del país y una serie de factores que sólo, en parte, justifican un costo tan elevado.

La utilidad sobre la inversión es de un cinco por ciento, y en Chile era de 1.45 por ciento, para subir, después del Convenio, a un 8.4 por ciento. Es necesario observar que las inversiones en la empresa chilena se han hecho casi exclusivamente con operaciones de crédito, cuyos intereses se han cargado a gastos y, por lo tanto, para estos cálculos no se han agregado a la utilidad, como lo exige la Dirección.

h) El pago anual por usuario, en Estados Unidos, es de ciento cinco a ciento diecisiete,

de dólares; y en Chile fue de US\$ 69, antes del Convenio, y de US\$ 104, después.

Todas estas cifras comparativas nos llevan a la conclusión de que para la Compañía chilena los ingresos brutos, número de operarios, utilidades, depreciaciones, etcétera no guardan relación con la inversión; y si ella corresponde a su valor real, significa que todas nuestras apreciaciones anteriores fueron equivocadas y el negocio tiene una mala productividad; es decir, la magnitud de esas inversiones no corresponde a los ingresos que se obtienen.

e) Las Compañías norteamericanas hacen una reserva para depreciaciones equivalente al cinco por ciento de la inversión; y en Chile, esta cifra fue del 1.4 por ciento, antes de 1957. Para comprobar esto, basta sumar las miles de solicitudes espaciadas a lo largo del país y el esfuerzo que se está haciendo ahora para recuperar, en ocho años, gran parte del tiempo invertido perdido.

f) Las Compañías norteamericanas hacen

una reserva para depreciaciones equivalente al cinco por ciento de la inversión; y en Chile, esta cifra fue del 1.4 por ciento, antes de 1957. Para comprobar esto, basta sumar las miles de solicitudes espaciadas a lo largo del país y el esfuerzo que se está haciendo ahora para recuperar, en ocho años, gran parte del tiempo invertido perdido.

g) La utilidad representa un 14 por ciento de los ingresos brutos; y en la Compañía Chilena, un 36 por ciento. En 1958, esta cifra fue del 24 por ciento, pues en la utilidad no se consideraron los intereses que representaron, más o menos, un ochavo por ciento, de los ingresos brutos.

h) La utilidad sobre la inversión es de un cinco por ciento, y en Chile era de 1.45 por ciento, para subir, después del Convenio, a un 8.4 por ciento. Es necesario observar que las inversiones en la empresa chilena se han hecho casi exclusivamente con operaciones de crédito, cuyos intereses se han cargado a gastos y, por lo tanto, para estos cálculos no se han agregado a la utilidad, como lo exige la Dirección.

i) El pago anual por usuario, en Estados Unidos, es de ciento cinco a ciento diecisiete,

de dólares; y en Chile fue de US\$ 69, antes del Convenio, y de US\$ 104, después.

Todas estas cifras comparativas nos llevan a la conclusión de que para la Compañía chilena los ingresos brutos, número de operarios, utilidades, depreciaciones, etcétera no guardan relación con la inversión; y si ella corresponde a su valor real, significa que todas nuestras apreciaciones anteriores fueron equivocadas y el negocio tiene una mala productividad; es decir, la magnitud de esas inversiones no corresponde a los ingresos que se obtienen.

j) Las Compañías norteamericanas hacen

una reserva para depreciaciones equivalente al cinco por ciento de la inversión; y en Chile, esta cifra fue del 1.4 por ciento, antes de 1957. Para comprobar esto, basta sumar las miles de solicitudes espaciadas a lo largo del país y el esfuerzo que se está haciendo ahora para recuperar, en ocho años, gran parte del tiempo invertido perdido.

k) La utilidad representa un 14 por ciento de los ingresos brutos; y en la Compañía Chilena, un 36 por ciento. En 1958, esta cifra fue del 24 por ciento, pues en la utilidad no se consideraron los intereses que representaron, más o menos, un ochavo por ciento, de los ingresos brutos.

l) La utilidad sobre la inversión es de un cinco por ciento, y en Chile era de 1.45 por ciento, para subir, después del Convenio, a un 8.4 por ciento. Es necesario observar que las inversiones en la empresa chilena se han hecho casi exclusivamente con operaciones de crédito, cuyos intereses se han cargado a gastos y, por lo tanto, para estos cálculos no se han agregado a la utilidad, como lo exige la Dirección.

m) El pago anual por usuario, en Estados Unidos, es de ciento cinco a ciento diecisiete,

de dólares; y en Chile fue de US\$ 69, antes del Convenio, y de US\$ 104, después.

Todas estas cifras comparativas nos llevan a la conclusión de que para la Compañía chilena los ingresos brutos, número de operarios, utilidades, depreciaciones, etcétera no guardan relación con la inversión; y si ella corresponde a su valor real, significa que todas nuestras apreciaciones anteriores fueron equivocadas y el negocio tiene una mala productividad; es decir, la magnitud de esas inversiones no corresponde a los ingresos que se obtienen.

n) Las Compañías norteamericanas hacen

una reserva para depreciaciones equivalente al cinco por ciento de la inversión; y en Chile, esta cifra fue del 1.4 por ciento, antes de 1957. Para comprobar esto, basta sumar las miles de solicitudes espaciadas a lo largo del país y el esfuerzo que se está haciendo ahora para recuperar, en ocho años, gran parte del tiempo invertido perdido.

o) La utilidad representa un 14 por ciento de los ingresos brutos; y en la Compañía Chilena, un 36 por ciento. En 1958, esta cifra fue del 24 por ciento, pues en la utilidad no se consideraron los intereses que representaron, más o menos, un ochavo por ciento, de los ingresos brutos.

p) La utilidad sobre la inversión es de un cinco por ciento, y en Chile era de 1.45 por ciento, para subir, después del Convenio, a un 8.4 por ciento. Es necesario observar que las inversiones en la empresa chilena se han hecho casi exclusivamente con operaciones de crédito, cuyos intereses se han cargado a gastos y, por lo tanto, para estos cálculos no se han agregado a la utilidad, como lo exige la Dirección.

q) El pago anual por usuario, en Estados Unidos, es de ciento cinco a ciento diecisiete,

de dólares; y en Chile fue de US\$ 69, antes del Convenio, y de US\$ 104, después.

Todas estas cifras comparativas nos llevan a la conclusión de que para la Compañía chilena los ingresos brutos, número de operarios, utilidades, depreciaciones, etcétera no guardan relación con la inversión; y si ella corresponde a su valor real, significa que todas nuestras apreciaciones anteriores fueron equivocadas y el negocio tiene una mala productividad; es decir, la magnitud de esas inversiones no corresponde a los ingresos que se obtienen.

r) Las Compañías norteamericanas hacen

una reserva para depreciaciones equivalente al cinco por ciento de la inversión; y en Chile, esta cifra fue del 1.4 por ciento, antes de 1957. Para comprobar esto, basta sumar las miles de solicitudes espaciadas a

currencia de los votos de los delegados fiscales, algo que será necesario que el Estado ofrezca en forma válida, su consentimiento.

Los señores Errázuriz Echenique, Errázuriz Eyzaguirre y Gaona, que autoriza a la Municipalidad de Santa Cruz para contratar empréstitos.

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— Terminada la Cuenta.

CONVENIO ENTRE EL FISCO Y LA COMPAÑIA DE TELEFONOS DE CHILE PARA AMPLIAR Y MEJORAR EL SERVICIO TELEFONICO EN EL PAIS.— INFORME DE LA COMISION ESPECIAL INVESTIGADORA DESIGNADA POR LA CORPORACION PARA EL ESTUDIO DE ESTE PROBLEMA.

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— En conformidad con el objeto de la presente sesión, corresponde continuar cuestionando en razones para justificar los pre-

ceptos pertinentes del Convenio, los cuales, a su juicio, habían nacido de la iniciativa gu-

bernativa.

Finalmente, y ocupándose siempre del Convenio, el primer punto consultado, ha de ob-

servar que el artículo 12 del Convenio, en su

artículo segundo, dice que la Compañía "no

estará en mora si se prohíbe la libre importa-

ción de equipos y materiales necesarios pa-

ra la realización del programa". Entiendo el

Convenio que este artículo, al hablar de "libre

importación", se refiere a la situación actual

y no a un régimen de completa libertad adua-

naria.

Los abogados señores Schweitzer, Novoa y

Isla Silva consideran, además, que conforme

al Contrato-Ley, la Compañía está obligada a

proporcionar servicio telefónico moderno y efi-

ciente, local y de larga distancia, según spa-

cio y con claridad de su artículo 3.o, comple-

mentado por las normas de sus artículos 5, 11,

13, 14, 15 y 17. En consecuencia, la Compa-

ñía asumió la obligación amplia de propor-

ción al público, durante todo el período de

concesión, un servicio de buena calidad. Si

el objeto del Convenio, según se advierte en

su encabezamiento, es "normalizar, ampliar y

mejorar los servicios telefónicos locales y de

larga distancia, poniendo término a la actual

experiencia de falta de capacidad en que se

encuentran sus instalaciones para satisfacer

actualmente la posibilidad y la calidad de

las comunicaciones de larga distancia", apar-

Oportunamente solicitaré el pronunciamien-

to de la Sala sobre la proposición a que

se ha referido Su Señoría.

El señor SIVORI.— Si hay quórum, señor

Presidente.

Varios señores DIPUTADOS.— Ahora hay

quórum, señor Presidente.

El señor CARMONA (Presidente Acciden-

tal).— No hay quórum.

El señor BARRA.— Si hay, señor Presi-

dente.

El señor CARMONA (Presidente Acciden-

tal).— Puede continuar el Honorable seño-

r Isla hasta el término de sus observacio-

nes, de acuerdo con lo resuelto por la Hon-

orable Cámara.

El señor ISLA.— Señor Presidente, en la

sesión de la mañana hice algunas observa-

ciones respecto de todas las implicancias ju-

ridicas que tiene este problema que preocupa

la atención de la Honorable Cámara. Y,

así, para corroborar lo que había denunciado

cuando planteé este asunto ante esta Ho-

norable Corporación, en el sentido de que en

el convenio vigente con la Compañía de Te-

lefones existen claros y flagrantes atropelo-

s a las leyes, ya que contiene vacíos lega-

los de forma y de fondo, lei la respuesta que

la Contraloría General de la República dio

a la consulta que le hicieron en la Co-

misión. Y alcancé a leer, también, la prime-

ra parte de la respuesta que dio el Consejo

de Defensa del Estado a la misma consulta.

Dicía, señor Presidente, que, con el ánimo

de ser absolutamente leal con la Honora-

ble Corporación y con los Honorables cole-

gas miembros de la Comisión Investigadora

del Contrato telefónico, hacia presente que

en ese informe del Consejo de Defensa del

Estado había prácticamente dos informes:

uno que no cabe duda de que es el infor-

me de mayoría, ya que así lo dice literal-

mente en su propia redacción, pues comien-

za diciendo que "el Consejo, después de un

detenido estudio de la ley referida y de los

contratos que ella aprueba..." etcetera; y

otro, que es evidentemente contradictorio con

el primero, como lo voy a demostrar, pues

empleza diciendo: "Los abogados que suscri-

ben aceptan plenamente la conclusión se-

gunda del informe de la mayoría del Conse-

jo de Defensa del Estado, o sea, reconocen

que la ley N° 4.791 no estableció un mo-

nopolio en favor de la compañía concesiona-

ria."

Como se puede apreciar de la simple lec-

tura de este documento, estos abogados re-

conocen implícitamente que el primero es el

informe de mayoría, por lo tanto, contiene la

opinión del Consejo de Defensa del Estado

que el informe de la mayoría es el que se

refiere.

Ha llegado la hora de término de la pre-

sentada sesión.

Se levanta la sesión.

—Se levanta la sesión a las 13 horas.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS

Jefe de la Redacción de Sesiones

SESION 54a. ORDINARIA. EN MIERCO-

LES 9 DE SEPTIEMBRE DE 1959

(De 15 a 16 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES

AHUMADA, D. HERMES, y CARMONA

(Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 15 horas.

El señor CARMONA (Presidente Acciden-

tal).— En el nombre de Dios, se abre la se-

ñoría.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Se han

recibido:

—Una presentación suscrita por 31 seño-

res diputados, en la que solicitan del señor

Presidente que se sirva citar a sesión, para

el día de hoy, miércoles 9 de septiembre, de

a las 10 horas, con el objeto de conocer el

informe del señor Ministro del In-

terior, con el que contesta el que se le

dirige en nombre del señor Poblete, acerca de

diversos problemas que afectan a la provin-

cia de Huasco.

—Dos oficios del señor Ministro de Ha-

bitamiento, con los que contesta los que se le

dirigen en nombre de los señores Diputa-

dos que se indican, acerca de las siguien-

tes materias:

—Del señor Fuentelba, relacionado con el

funcionamiento de la Fábrica de Cemento

"Juan Soldado".

—Del señor Gumiucio, sobre el envío de di-

versos antecedentes que dicen relación con

la intervención de camionetas mediante dóla-

res.

—A dos informes de la Comisión de Edu-

cación Pública, recaídos en los siguientes

proyectos de ley:

—Moción del señor Corral que denomina

los Liceos "Alejandro Alvarez Jofré", y

“Dario Salas”.

—Moción del señor Corral que denomina

los Liceos de Ovalle, y

“Dario Salas”.

—Moción del señor Corral que denomina

los Liceos de Hualpén, y

“Dario Salas”.

—Moción del señor Corral que denomina

los Liceos de Hualpén, y

“Dario Salas”.

—Moción del señor Corral que denomina

los Liceos de Hualpén, y

“Dario Salas”.

—Moción del señor Corral que denomina

los Liceos de Hualpén, y

“Dario Salas”.

—Moción del señor Corral que denomina

los Liceos de Hualpén, y

“Dario Salas”.

—Moción del señor Corral que denomina

los Liceos de Hualpén, y

“Dario Salas”.

—Moción del señor Corral que denomina

los Liceos de Hualpén, y

“Dario Salas”.

—Moción del señor Corral que denomina

los Liceos de Hualpén, y

“Dario Salas”.

Cámara... (De la Pág. 9)

los tratadistas llaman "de adhesión", los que por una paradoja del sistema liberal-económico, resultan ser de carácter socialista, ya que, por su naturaleza, los ciudadanos no tienen derecho a discutir sus cláusulas. Estos consumidores del país —y permitaseme la impresión del lenguaje— que son los suscriptores y los usuarios de la Compañía de Teléfonos, no tienen derecho a tomar estas precauciones paternales que Su Excelencia el Presidente de la República les ha dado.

No está a su alcance defenderse de las obligaciones contractuales, si son abusivas porque es la Compañía la que impone las tarifas y no las discute con los usuarios, como cuando uno va a comprar una mercancía a un negocio. En cambio, hay una persona en Chile, que puede y debe asumir la defensa de estos consumidores de servicios. El es Su Excelencia el Presidente de la República. El no puede desenredarse en este instante de esta grave obligación.

Creo que corresponde una responsabilidad al Gobierno, y concretamente a Su Excelencia el Presidente de la República, porque en sus manos —y la experiencia dejada por el debate que este día se ha desarrollado en el Parlamento lo está demostrando— están los recursos necesarios para que esta investigación parlamentaria, que deja un saldo favorable al Honorable Congreso, no sea un informe más.

Espero que él, con ese patriotismo que yo le reconozco, porque si bien tengo derecho para criticar su acción pública, no lo tengo para dudar de su patriotismo, con un informe tan serio y tan profundo, como el que ha elaborado la Comisión Investigadora, tomara conocimiento de este documento, de sus conclusiones y adoptara las medidas pertinentes para que los chilenos, en el futuro, se sientan resguardados en sus intereses frente a la Compañía de Teléfonos de Chile, ya que la Comisión ha agotado el estudio de esta materia en sus aspectos administrativos y financieros y los entrega al Gobierno para su resolución.

Nada más señor Presidente.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente). — Se enviarán las observaciones de Su Señoría al Ejecutivo, en su nombre.

El señor REYES (don Tomás). — En nombre de nuestro Comité, señor Presidente.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente). — Se transcribirán las observaciones en la forma indicada por Su Señoría.

El señor FONSECA. — ¿Me permite hacerle una consulta, Honorable colega?

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente). — El primer turno corresponde al Comité Liberal.

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SPOERER. — Le concedemos una interrupción al Honorable señor Morales, don Joaquín, señor Presidente.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Morales, tiene la palabra el Honorable señor Morales, don Joaquín.

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín). — Mucho agradecido al Comité Liberal. Señor Presidente, entro en este debate, lamentando que la hora no me permita desarrrollar mis observaciones como lo hubiera deseado. No obstante, quiero sumar mi voz, y ratificar todos los conceptos que, en el orden económico y financiero, ha expuesto mi estimado colega Diputado Informante de la Comisión Investigadora, don Raúl Spoerer, y todas las apreciaciones jurídicas que ha formulado, por su parte, mi Honorable colega señor Isla.

El problema ya ha sido debidamente analizado en sus fundamentos esenciales; no obstante, por haber sido también uno de los Diputados que intervinieron en la denuncia que se hizo sobre la Compañía de Teléfonos de Chile ante esta Honorable Corporación, en el mes de enero de 1958, y como miembro integrante de la Comisión Investigadora, no puedo silenciar mi voz en este debate. Por este motivo, esbozare brevemente algunas observaciones de carácter general que se referirán más bien a la naturaleza jurídica del Contrato-Concesión N° 4.741, con los derechos que derivan de él en favor de la Compañía de Teléfonos de Chile y con las pocas obligaciones que este mismo texto legal impone a dicha Compañía.

Viene en mi ayuda el informe técnico de la Contraloría, que destaca, con claridad y nitidez jurídica, la naturaleza de este contrato-concesión. La Contraloría ha expresado que estamos en presencia de un contrato-ley de índole administrativa, y que, de acuerdo con este carácter, según la opinión autorizada de ilustres tratadistas de Derecho Administrativo, es posible que, en un momento dado, en atención a las necesidades del país y a los objetivos de bien público que generalmente persiguen los contratos de este tipo, pueda resolverse por la declaración unilateral de una de las partes contratantes. La opinión de los tratadistas concede este derecho, en forma exclusiva, al Estado o a la Administración, ya actúe como Estado o como Fisco, en su carácter de sujeto de derechos patrimoniales. Pero en el caso de la especie, ha estado ocurriendo, precisamente, lo contrario, que esta facultad de resolver o de modificar un contrato, de revisar una relación contractual jurídica como la que estamos analizando, no le ha correspondido ni al Gobierno, ni al Fisco, ni al Estado, ni al Congreso Nacional, sino que, dispareando en esto con la opinión de los tratadistas y de la Contraloría General de la República, le ha correspondido a la Compañía de Teléfonos de Chile. Es decir, se han invertido los valores jurídicos para alterar, en el presente caso, el contrato que estamos analizando, de acuerdo con el Convenio que el Gobierno suscribió y firmó con la Compañía de Teléfonos, en enero del año pasado.

En efecto, ese Convenio, en mi concepto, no tiene valor jurídico alguno y, como muy bien lo ha dicho el Honorable señor Isla, aduce de objeto ilícito; y, en consecuencia, no puede producir efecto jurídico de ninguna especie; y, como no los puede producir, el alza de tarifas, que llegó al noveno punto ciento en relación con las tarifas existentes a la fecha en que ese Convenio fue aprobado, es totalmente nula, y no puede producir ninguna obligación al público subscriptor.

El señor GUMUCIO. — ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín). — Con todo agrado, Honorable colega.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría tiene la palabra el Honorable señor Gumi-

cio.

El señor GUMUCIO. — Pido excusas al Honorable señor Morales por haberlo interrumpido, pero creo que sería conveniente, frente a este debate, que esté resultando interesantísimo, especialmente por los informes rendidos por los Honorables señores Spoerer y

Isla, que la Honorable Cámara acordara, ya que parece que hay quórum en la Sala para tomar acuerdos, publicario "in extenso", con los cuadros y conclusiones, en el diario "El Mercurio", de Santiago.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente). — No hay quórum en la Sala. Honorable Diputado.

El señor MORENO. — Ahora hay quórum, señor Presidente.

El señor GUMUCIO. — En todo caso, en el momento en que lo hubiera, sería conveniente recabar el asentimiento de la Sala en ese sentido, señor Presidente.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente). — Oportunamente requeriré el acuerdo de la Honorable Corporación.

Puede continuar el Honorable señor Morales, don Joaquín.

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín). — Como en el caso presente, estamos frente a un contrato, en que ha intervenido el Poder Legislativo, participando directamente en su celebración, es absolutamente cierto que para haberlo modificado, habría sido necesario que hubiera sido conocido nuevamente por el Congreso Nacional, al cual corresponde aprobar esas modificaciones. Sin embargo, no ocurrió así, como ha quedado muy bien explicado durante el debate mencionado.

Y ha llegado a tanto el favoritismo y el rompimiento en la equivalencia de las prestaciones que ha habido en la generación de este contrato, que se ha llegado a establecer que un tribunal especial, la Excelentísima Corte Suprema, conozca de todos los conflictos y dificultades que puedan presentarse con motivo de la aplicación de este texto legal.

El artículo 14.º del contrato-concesión en referencia, dice: "A fin de cumplir la obligación establecida en el artículo precedente..." — Esta disposición se refiere a la obligación de la Compañía de unir telefónicamente a las provincias con la ciudad de Santiago — ... la Compañía podrá extender sus propias líneas o adquirir las instalaciones, propiedades, sistemas o elementos de otras empresas establecidas en el territorio de la República".

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente). — ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité Libre.

Puede continuar Su Señoría en el tiempo del Comité Radical.

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín). — Muchas gracias, señor Presidente.

Agrega el artículo 14.º: "Dichas instalaciones, propiedades o elementos de las empresas telefónicas nacionales establecidas en el territorio de la República podrán ser adquiridos por la Compañía concesionaria por compra directa o a justa tasa de peritos aprobada por ambas partes".

El artículo 16.º, por su parte, establece también una situación de excepción en favor de la Compañía de Teléfonos de Chile, pues expresa: "En caso de conmoción interior o de conflicto exterior, podrá el Gobierno establecer censura en las comunicaciones de la Compañía, o tomarlas a su cargo por el tiempo que dure la anormalidad, percibir los ingresos, pagar los "Gastos" definidos en el artículo trigésimo tercero, e integrar las sumas correspondientes para incrementar la "Reserva" que la Compañía está autorizada para constituir y mantener en conformidad a las estipulaciones contenidas en el artículo trigésimo tercero de esta concesión".

A continuación, agrega: "Para el evento de que el Gobierno se haga cargo de los servicios de la Compañía por el tiempo antes indicado, deberá indemnizar a la última de los daños y perjuicios de cualquiera naturaleza que le hubiere irrulado". (Sic.)

"Los daños serán evaluados de acuerdo con los costos de restablecimiento del sistema al mismo estado de eficiencia, y con elementos análogos o equivalentes a aquellos de que disponía la Compañía en el momento en que el Gobierno se hizo cargo de ella". (Sic.)

"Los perjuicios se estimarán en la cantidad necesaria para enterar a la Compañía una utilidad líquida equivalente al promedio de la obtenida en los dos años anteriores. Esta utilidad no podrá subir, en ningún caso, más del diez por ciento anual sobre la "Inversión neta", efectuada por la Compañía".

En consecuencia, se establecen, anticipadamente, métodos y formas jurídicas tendientes a que la Compañía resulte debidamente compensada por eventuales perjuicios que pudiere irrogar al Fisco chileno en el caso de que, por emergencias externas o internas, el Gobierno tuviera que hacerse cargo de las comunicaciones telefónicas.

También me parece de la más alta importancia el artículo 20.º, que establece:

"La Empresa solo estará sujeta a los impuestos y contribuciones fiscales y a los que dicte el Congreso a beneficio municipal establecidas por leyes de carácter general y a los impuestos y contribuciones fiscales y a las que dicte el Congreso a beneficio municipal establecidas por leyes de carácter general y a los impuestos y contribuciones de leyes sociales".

Es decir, la Compañía no tiene otra clase de obligaciones, en materia tributaria, que las que le impone, el artículo vigésimo del contrato-concesión. Y como saben los Honorables colegas, hay muchas otras leyes de carácter general, al margen de las que específicamente se refieren al Impuesto a la Renta, que establecen obligaciones tributarias; pero tales obligaciones no afectan a la Compañía de Teléfonos de Chile.

Como ejemplo, citaré una: está en plena vigencia una ley que se llama "de Utilidades Excesivas", que se aplica sin distinción ninguna a todas las empresas comerciales o industriales nacionales. Si éstas han obtenido una utilidad superior a aquella que fija la ley en el desenvolvimiento de sus actividades, el remanente de esa utilidad debe invertirse en la construcción de poblaciones para sus obreros o empleados.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente). — ¿Me perdona, Honorable Diputado?

Solicito el asentimiento de la Sala para que se publiquen, "in extenso", las observaciones formuladas por los Honorables señores Spoerer, Isla y Joaquín Morales, en el diario "El Mercurio".

El señor GUMUCIO. — Y las conclusiones a que ha llegado la Comisión en su informe.

El señor YRARAZAVAL (don Manuel José). — No hay acuerdo, porque hay Comités que no han alcanzado a hacer uso de su derecho.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente). — No hay acuerdo.

El señor URRUTIA (don Ignacio). — Pero hay otras peticiones. ¿Por qué no somete a votación la petición del Comité Liberal, señor Presidente?

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente). — Solicito nuevamente el asentimiento de la Honorable Cámara para conceder la palabra al Honorable señor Díez.

El señor SCHAUSSON. — No, señor Presidente.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente). — No hay acuerdo. Puede continuar el Honorable señor Díez.

El señor MONTES. — No, señor Presidente.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente). — No hay acuerdo. Puede continuar el Honorable señor Díez.

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín). — Décia, señor Presidente, que a la Compañía de Teléfonos de Chile, de acuerdo con el contrato-concesión, no le corresponde cumplir con ninguna otra clase de obligaciones tributarias que no sean las que manan del artículo 20 del contrato-concesión.

El señor URRUTIA (don Ignacio). — ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín). — Con todo agrado, Honorable colega.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Morales, don Joaquín, tiene la palabra.

El señor URRUTIA (don Ignacio). — ¿Se levantó la sesión a las 16 horas?

CRISOLGO VENEGAS SALAS

Jefe de la Redacción de Sesiones

El señor DIEZ. — ¡Me permite la palabra, señor Presidente, a fin de aclarar este problema!

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para conceder la palabra al Honorable señor Díez.

El señor SCHAUSSON. — No, señor Presidente.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente). — No hay acuerdo. Puede continuar el Honorable señor Díez.

El señor MONTES. — No, señor Presidente.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente). — No hay acuerdo. Puede continuar el Honorable señor Díez.

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín). — Décia, señor Presidente, que a la Compañía de Teléfonos de Chile, de acuerdo con el contrato-concesión, no le corresponde cumplir con ninguna otra clase de obligaciones tributarias que no sean las que manan del artículo 20 del contrato-concesión.

El señor URRUTIA (don Ignacio). — ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín). — Con todo agrado, Honorable colega.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Morales, don Joaquín, tiene la palabra.

El señor URRUTIA (don Ignacio). — ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín). — Con todo agrado, Honorable colega.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Morales, don Joaquín.

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín). — Décia, señor Presidente, que a la Compañía de Teléfonos de Chile, de acuerdo con el contrato-concesión, no le corresponde cumplir con ninguna otra clase de obligaciones tributarias que no sean las que manan del artículo 20 del contrato-concesión.

El señor URRUTIA (don Ignacio). — ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín). — Con todo agrado, Honorable colega.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Morales, don Joaquín, tiene la palabra.

El señor URRUTIA (don Ignacio). — ¿Se levantó la sesión a las 16 horas?

El señor GOYCOOLEA (Secretario), Comité Liberal pide a la Honorable Cámara la aprobación de las conclusiones y del acuerdo de acuerdo de la Comisión Especial de Teléfonos.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada, la petición del Comité Liberal.

El señor MONTES. — No, señor Presidente.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente). — No hay acuerdo. Puede continuar el Honorable señor Montes.

El señor MONTES. — No, señor Presidente.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente). — No hay acuerdo. Puede continuar el Honorable señor Montes.

El señor MONTES. — No, señor Presidente.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente). — No hay acuerdo. Puede continuar el Honorable señor Montes.

El señor MONTES. — No, señor Presidente.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente). — No hay acuerdo. Puede continuar el Honorable señor Montes.

El señor MONTES. — No, señor Presidente.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente). — No hay acuerdo. Puede continuar el Honorable señor Montes.

El señor MONTES. — No, señor Presidente.

Las Naciones Unidas inician hoy su Décimocuarta Asamblea General

El ex Canciller del Perú, Víctor Andrés Belaunde, es el único candidato al periodo de sesiones, y será elegido en la sesión de apertura del mismo.

NACIONES UNIDAS, 14. — (UPI). — (Por Alberto More.) En el decimocuarto periodo de sesiones de la Asamblea General, que comienza mañana, a las tres de la tarde, asistida por el intercambio de visitas entre Khrushchev y Eisenhower, será presidido por el ex Canciller peruano, Dr. Víctor Andrés Belaunde.

Belaunde candidato único a la presidencia de esta Asamblea, será elegido poco después de que habla como presidente interino el jefe de la delegación de Libano, se hará guardado el tradicional minuto de silencio dedicado "a la oración y la meditación", y se nombrará la Comisión de Verificación de Poderes.

KHRUSHCHEV: LA VERDAD — La Asamblea, durante su primera semana, estará dominada por la visita del Primer Ministro soviético Nikita Khrushchev, pero no habrá tiempo el viernes próximo en sesiones.

Un día antes, el jueves, en que se iniciará el debate general, harán el discurso el Secretario de Estado norteamericano, Christian A. Herter, y el Ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, Selwyn Lloyd.

El primer discurso del debate general, sin embargo, tendrá un carácter latinoamericano, ya que lo pronunciará el jefe de la misión de Brasil, Augusto A. Ambrosio.

Gustavo Federico Schmidt, la figura más vinculada a la operación panamericana del Presidente Juscelino Kubitschek.

Diplomáticos latinoamericanos pronostican que tanto el discurso de Schmidt —el postor económico—, como el de los otros jefes de delegaciones de la región, harán mucha referencia al problema económico, y especialmente a la situación económica de sus países y al mejoramiento regional.

Unos doce o trece Cancilleres latinoamericanos tomarán parte en el debate general. Pero sólo 7 de ellos estarán mañana en la sesión de apertura.

RUSIA NO PEDIRÁ dominio sobre territorio lunar

MOSCÚ, 14. — (UPI). — El profesor Leonid Sedov, miembro de la Academia de Ciencias Soviéticas, afirmó hoy a la prensa que Rusia "no hará reclamaciones territoriales" de ninguna especie sobre la Luna, con motivo del cohete que lanzó a aquella y que cayó en su superficie.

Tal fue su respuesta a la pregunta de los periodistas respecto de si la Unión Soviética reclamaría soberanía sobre aquella porción de la Luna en que hizo blanco el cohete.

"No," repuso riendo, "no tenemos reclamaciones territoriales de ninguna especie que hacer." Afadió que los físicos rusos no habían determinado hasta ahora si la última etapa de impulsión del cohete, que siguió a la cápsula con instrumentos en su viaje espacial, había caído también en la Luna.

1911 — Abandonó el hogar, a la edad de 17 años, para cambiar constantemente de oficio, principalmente como tornero y mecánico, en fábricas y minas de carbón de la cuenca de Donetsk, en Ucrania, sudoriental.

1918 — Se hizo comunista, combatió junto a los rojos en la lucha de guerrillas que siguió a la revolución de 1917 y llegó a ser propagandista y organizador del partido.

1922 — Ingresó a la "escuela de trabajadores" en Ucrania, para estudiar agricultura, y se casó con una conductora, la cual murió poco tiempo después. Khrushchev contrajo nuevo enlace en 1935. Tiene dos hijos y un hijo.

1929 — Llegó a Moscú como alumno de la Academia Industrial.

1931 — Se convirtió en funcionario del paisaje en Moscú e inició su ascenso a través de las altas esferas comunistas.

1934 — Elegido miembro del Comité Central del Partido Comunista; en este puesto, Khrushchev tomó parte en la "gran purga" de Stalin en 1936-38, durante la cual miles de personas fueron muertas y millones enviadas a los campos de obreros-esclavos.

1938 — Envío a Ucrania por Stalin para dirigir allí una purga de funcionarios del partido.

1941 — Se transformó en oficial de alta graduación del Ejército, y más tarde, colaboró en el plan de defensa de Stalingrado.

1944 — Dirigió otra purga en Ucrania, esta vez como dictador personal de Stalin sobre esa región.

1949 — Regresó a Moscú como secretario del Comité Central.

1953 — Pasó a ser jefe del Partido Comunista poco después de la muerte de Stalin. Colaboró con el Primer Ministro M. S. Brezhnev en la purga del jefe de la Policía.

1955 — Obligó a Malenkov a renunciar, colgó a Bulganin como Primer Ministro.

1956 — Aplastó la revuelta de Hungría por su libertad, mediante el envío de un Ejército ruso.

1957 — Expulsó a los principales rivales del Comité Central con la ayuda del Marshal Zhukov, héroe de la guerra —enseguida expulsó a Zhukov.

1958 — Se transformó en Primer Ministro, desplazando a Bulganin; ahora encabeza a un tiempo al Gobierno soviético y al Partido Comunista.



Científicos occidentales reconocen y confirman el vuelo del Lunik II

El Secretario de Defensa de los EE.UU. dijo: "Tenemos que descubrirnos ante los rusos por el éxito que han logrado".

CORDY — Científicos norteamericanos y británicos convirtieron hoy en que no es falsa la afirmación soviética de que su Lunik II llegó a la superficie lunar.

La Dirección Nacional de Aeronáutica y del Espacio (DNAE), en esta capital, y los científicos que operan el poderoso radiotelescopio de Jodrell Bank, en Inglaterra, dieron crédito a la afirmación rusa a pesar de las dudas expresadas por el ex Presidente Harry Truman y el profesor de astrofísica de la Universidad de Michigan, Fred T. Haddock.

El Secretario de Defensa Neil H. McElroy dijo a los periodistas que "tenemos que descubrirnos" ante los rusos como homenaje al éxito que han logrado.

SIGNIFICACION MILITAR

El doctor Herbert F. York, Director de la División de Investigación e Ingeniería del Departamento de Defensa, declaró que los rusos no revelaron nada de significación militar que Estados Unidos no supiera.

York consideró que el cohete ruso desarrolló una fuerza de empuje de 262.157 a 362.872 kilos, o sea, la misma empleada en el infructuoso lanzamiento realizado por los rusos el dos de enero.

York dijo que Estados Unidos, como Rusia, posee un sistema de dirección capaz de guiar un cohete hacia la Luna. Los cohetes norteamericanos, sin embargo, han carecido de la potencia necesaria para elevar ese sistema hasta el alcance de la Luna.

POLEMIZAN POLITICOS

El senador Stuart Symington, secretario de la Fuerza Aérea durante el período pre-

dirigentes políticos norteamericanos, mientras tanto, llegaron a diferentes conclusiones en relación con la importancia de la hazaña soviética.

El Departamento de Estado, por su parte, dijo que el hecho de que el cohete soviético ruso plantase en la Luna el emblema de la hoja y el maripillo no es base para reclamaciones de soberanía soviética en el satélite natural de la Tierra.

El Departamento de Estado manifestó que la colocación de una insignia nacional, aún en zonas deshabitadas de la Tierra, no es en sí base suficiente para una reclamación de soberanía.

El Director de Investigaciones de los Laboratorios del Cuerpo de Señales, doctor Harold Zahl, declaró, no obstante, que la realización rusa, a pesar de que es "un experimento maravilloso", "nada tiene que ver con nuestra posición y de Rússia en relación con la era del espacio".

El doctor Zahl manifestó que Estados Unidos hubiera llegado "fácilmente" a la Luna con un cohete hace cinco años, si hubiese puesto en la hazaña el mismo interés que han dedicado los rusos durante la última década a esos trabajos.

Auguran para 50 años más naves planetarias para 2 mil personas

LONDRES, 14. — (UPI). — El capitán Eddie Rickenbacker, héroe de la aviación militar norteamericana durante la primera guerra mundial, proyectó hoy el pensamiento más allá de la era de los lanzamientos de cohetes a la Luna para imaginar los adelantos que alcanzarán los aeronáuticos dentro de medio siglo, enormes naves del espacio con capacidad para dos mil pasajeros y aviones de propulsión atómica capaces de circumnavegar la Tierra en diez horas.

Rickenbacker, presidente del Consejo de Administración de la Eastern Airlines, auguró que los grandes aviones y los cohetes teledirigidos de hoy se transformarán dentro de cincuenta años en verdaderos "planetoides", provistos prácticamente de todo lo que necesitan. También entre para entonces:

a) Viajes transatlánticos en dos horas y vuelos alrededor del planeta en diez;

b) Aviones militares de propulsión atómica haciendo vuelos de patrulla a 400 kilómetros de elevación sobre la superficie de la Tierra como medida defensiva;

c) Helicópteros también de propulsión atómica, con las dimensiones y velocidades de los aviones comunes de hoy día;

d) Aviones de caza y de bombardeo, propulsados por cohetes y capaces de alcanzar velocidades hasta de 4.800 kilómetros por hora.

Territorialidad lunar a las NN. UU.

NACIONES UNIDAS, 14. — (UPI). — La cuestión de la soberanía sobre los cuerpos celestes, tema oportuno en vista de la llegada del cohete soviético alrededor del primer Sputnik, presentará en la Asamblea General de la organización mundial un informe sobre los problemas jurídicos del espacio.

El informe de la Comisión presentará la cuestión de la soberanía planetaria como uno de los problemas menos urgentes emanados de la explotación del espacio. Nadie conoce con exactitud cuál es el criterio soviético sobre reivindicaciones planetarias. Dado que ese informe fue redactado

La desventaja de los EE. UU.

HUNTSVILLE, Alabama, 14. — (UPI). — Por Donald F. Marin. — El general John B. Medaris, director del Programa de Cohetes y Proyectos del Ejército, dijo hoy que Estados Unidos no podrá igualar "en el futuro inmediato" la hazaña soviética de llegar a la Luna.

Medaris atribuyó ese atraso a la escasez de dinero para los programas de cohetería de Estados Unidos.

"He dicho repetidamente —declaró— que tenemos el conocimiento, el material humano y los recursos para igualar y hasta aventajar en su programa del espacio. El problema es determinar la cantidad que los norteamericanos desean gastar en nuestros recursos para los proyectos del espacio."

Temo que sólo desperdiamos ante el impacto de una reacción soviética. Así sucedió con el Sputnik I. Respondimos y todo el mundo respiró. Si continuamos este sistema de esperar hasta que nos estremecan no hay dudas de que nunca lograremos igualar a los rusos."

Observaciones de los astrónomos

VIENA, 14. — (UPI). — Los astrónomos húngaros aseguraron hoy el impacto del cohete soviético con la Luna mediante el telescopio del observatorio de Budapest.

Radio Praga dijó hoy que un círculo negro fue visto ayer en la Luna, durante una hora, aproximadamente a las 2100 GMT, o sea, la hora en que se supone que el cohete soviético se estrelló con la Luna.

La emisora añadió que los astrónomos húngaros creen que vieron el choque.

SOMBRA EN LA LUNA

BUENOS AIRES, 14. — (UPI). — Un observatorio astronómico local vio una sombra en la Luna que se cree habría sido causada por el cohete soviético.

La información sobre el eclipse ruso que llegó a la Luna fue relegada a la página de Sam Miguel, informó anoche.

Obsequio "lunar" para Eisenhower

MOSCÚ, 14. — (UPI). — Nikita Khrushchev, Primer Ministro de la Unión Soviética, anunció que obsequiará al Presidente de Estados Unidos, Dwight D. Eisenhower, con una réplica de la bandera que el cohete soviético acaba de colocar en la Luna.

Los hombres de ciencia de la Unión Soviética que proyectaron el cohete —lo llaman, la Luna me observaron con una réplica de la bandera llevada por el cohete soviético. Me sentiré feliz de regalar una réplica de la bandera al Presidente de Estados Unidos, señor Eisenhower."

La declaración de Khrushchev fue su respuesta a las cartas y telegramas que, según dijo, le habían sido enviados para desechar éxito en su viaje a Estados Unidos. El texto de la declaración fue distribuido por la agencia oficial Tass.

El líder soviético añadió que la réplica de la bandera, la con que obsequiará a Eisenhower será "un símbolo" del esfuerzo conjunto "de los miembros de ciencias, ingenieros y obreros norteamericanos y soviéticos... en la lucha por el establecimiento de mejores relaciones entre nuestros países, por la paz en la Tierra entre todas las naciones".

REMATE JUDICIAL DE BUSES

El día 24 de septiembre de 1959, a las 10.30 horas, ante el Martillero señor Nicanor Martícorena, se efectuará el remate judicial de 3 buses O. M. Super-Taurus, usados, embargados en diferentes juicios. El remate se efectuará en calle Juan de Barros N° 3885, Lourdes con Mapocho. Se darán facilidades de pago, las que deberán previamente ser solicitadas y convenidas en las Oficinas del Instituto, Alameda 1170, 6.o piso, Departamento Buses.

INSTITUTO NACIONAL DE COMERCIO

EMPRESA IMPORTANTE NECESITA Técnicos mecánicos o electricistas

para trabajo por turno en Zona Central. Indispensable ser titulado.

Escribir indicando experiencia, referencias y pretensiones de sueldo, a:

SCHG — CASILLA 266-V — SANTIAGO

Consagración del derecho al trabajo

A partir de hoy, con su publicación en el "Diario Oficial", debe entrar en vigencia la ley N° 13.426, que viene a corregir una de las tantas anomalías que se observan en nuestro régimen previsional.

En esta ley, que legisla acerca de la reincorporación de empleados y obreros en la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, se establece que no constituirá causal obligatoria de jubilación para el personal de la citada Empresa, el hecho de cumplir 60 años de edad ó 35 años de servicios, como sucede en la actualidad.

Es ésta una sana medida que viene a ampliar la capacidad de trabajo de uno de los gremios más numerosos que existen en el país, prácticamente el segundo, inmediatamente después del de la Salud.

Es un absurdo económico obligar a renunciar al trabajo a alguien que se encontraba en perfectas condiciones físicas y espirituales, por el solo hecho de cumplir determinada edad, o permanecer determinado tiempo en funciones.

Si al llegar a la edad tope que establecen las disposiciones legales hasta ayer en vigencia, el interesado sentía cansancio, agotado, disminuido en su capacidad física o mental, era perfectamente lógico y atendible que se acogiera a un merecido descanso.

Lo mismo puede decirse de quienes, habiendo cumplido 35 años al servicio de la Empresa, no se sentían con las fuerzas necesarias para seguir laborando.

Pero no podía encontrarse justificativo a la obligatoriedad de acogerse a descanso a quienes no sentían cansancio; de mandar a sus casas a quienes preferían estar en su oficina, en su maestranza, en sus máquinas.

Ese era un capital valioso que perdía la Empresa y que no beneficiaba a nadie al dejar de utilizarse: ni al afectado, ni al servicio ni al país.

Junto con consagrarse el derecho al trabajo, el Gobierno del señor Alessandri, al dictar esta ley, está demostrando que el país es conducido por otras rutas, dirigido con otro estilo, de acuerdo a conceptos realistas y prácticos.

Prosiguen las conversaciones para resolver "impasse" en el cobre

Trabajadores votarán la huelga el 21, si antes no hay solución.

Si no se obtiene el avance, cobro de El Teniente, Sewell, Coya y Caletones, legal el 21 de los comingos, se convocará a movilización general, lo mismo, se anuncia la continuidad paritaria por obtener la dirección de este organismo de los trabajadores. Siempre ha sido, como es sabido, trabajador dividido, por los comunistas y socialistas.

Hasta ahora los comunistas habían visto en el líder actual, Clotario Blest, —no dice sino que es un dirigente sindical—, la paz con los socialistas, pero en el último Pleno, se reveló que ya fórmula ideal para mantener la paz es el. El quid de la cosa está en que el antiguo dirigente tiene su propia línea ante determinadas actuaciones, las que han creado dificultades que hacen evidente la necesidad de su precedencia.

Otro dirigente nos agregó: "Mientras, Clotario Blest no pudiera extruir como a un limón en beneficio de sus intereses los comunistas no hicieron mayor cuestión. Ahora que ya se han acordado todo el juego, pretenden encarnizadamente reempezar por



FORMAN DIRIGENTES GREMIALES.

Donde 1954 viene funcionando en Santiago la Escuela Sindical "Padre Alberto Hurtado", cuya finalidad primordial es la de formar dirigentes gremiales, proporcionándoles todos los conocimientos técnicos y prácticos indispensables para tales efectos. Esta escuela de capacitación sindical fue reconocida por la Oficina Internacional del Trabajo, la que ha invitado a una representación de la misma a participar en un curso extraordinario que se realizará en Quito, en noviembre próximo. En el grabado, el abogado don Julio Fabres dicta una clase sobre Legislación Social a un grupo de futuros dirigentes sindicales.

COMUNISTAS CONTRA CLOTARIO BLEST

A medida que se aproxima la fecha de realización del Congreso Nacional de la CUT, que se celebrará en Santiago entre los días 5, 6, 7 y 8 de diciembre próximo, se anuncia la continuidad paritaria por obtener la dirección de este organismo de los trabajadores. Siempre ha sido, como es sabido, trabajador dividido, por los comunistas y socialistas.

Hasta ahora los comunistas habían visto en el líder actual, Clotario Blest, —no dice sino que es un dirigente sindical—, la paz con los socialistas, pero en el último Pleno, se reveló que ya fórmula ideal para mantener la paz es el. El quid de la cosa está en que el antiguo dirigente tiene su propia línea ante determinadas actuaciones, las que han creado dificultades que hacen evidente la necesidad de su precedencia.

Otro dirigente nos agregó: "Mientras, Clotario Blest no pudiera extruir como a un limón en beneficio de sus intereses los comunistas no hicieron mayor cuestión. Ahora que ya se han acordado todo el juego, pretenden encarnizadamente reempezar por

los resultados que se desean. Los trabajadores del cobre, alrededor de siete mil, han solicitado un reajuste del cien por ciento del alza del costo de la vida experimentada durante el año en curso, petición que las empresas, por su parte, rechazaron excesiva.

A fin de participar en las conversaciones para aprobar la solución del litigio, ayer viajó a Santiago el presidente de la Confederación del Cobre, Héctor Olivares, quien reside en Rancagua.

Hoy inician pago de préstamo a ferrovíarios

Las oficinas correspondientes iniciarán hoy el pago del préstamo de treinta mil pesos a los ferrovíarios del país.

Este préstamo, que favorecerá a 27.000 funcionarios de los Ferrocarriles del Estado, se obtuvo luego de diversas gestiones realizadas por dirigentes del gremio ante las estafetas gubernativas.

CIA. SIDERURGICA NACIONAL S. A. (En Formación)

Avísanos al público que no aceptaremos nuevas solicitudes para la suscripción de acciones de nuestra Compañía, por estar en su totalidad formada.

Rogamos a los suscriptores cuyas solicitudes no han sido aceptadas por escrito por el Directorio, se sirvan retirar sus documentos en el estudio del Fiscal de la Compañía, abogado don Arturo Davis, calle Agustinas N° 1070, oficina 413, 3.º piso.

EL DIRECTORIO

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION Instituto Central de Química CONCURSO

Llámase a concurso de antecedentes para la provisión de CUATRO CARGOS DOCENTES (Profesores Jefes de Trabajo o Ayudantes), de dedicación exclusiva, en los Departamentos de Química General e Inorgánica y de Química Analítica del Instituto.

Los oponentes deben enviar sus antecedentes al Instituto Central de Química, Casilla, 237, antes del 10 de octubre próximo.

DIRECTOR

DIRECCION GENERAL DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

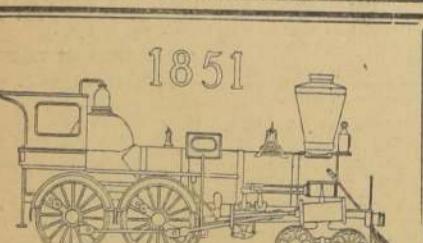
BUZONES TUBULARES

Solicitanse PROPUESTAS PÚBLICAS, por 80 Buzones tubulares, destinados a la Dirección General de Correos y Telégrafos.

Bases y antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Adquisiciones, Sección Propuestas Públicas y Compras en el Extranjero de esta Dirección General.

Las Propuestas se abrirán en presencia de los interesados, en el Departamento de Adquisiciones, Amunátegui N° 66, 2.º piso, el día 13 de octubre de 1959, a las 15.30 horas.

EL DIRECTOR GENERAL



A contar del próximo lunes 14 regirá en estos Servicios la jornada única, y por lo cual, los horarios de atención al público serán los siguientes:

Atención en las diversas Oficinas: Todos los días, de 9 a 12 horas.

Las audiencias de la Jefatura y Subjefatura, se concederán los días lunes, miércoles y viernes, de 9 a 12 horas.

La apertura de las propuestas ya anunciadas, se efectuará el día y hora que tijeron las bases respectivas.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MATERIALES Y ALMACENES

CORPORACION DE LA VIVIENDA PROYECTOS PÚBLICOS

COPIAS DE PLANOS

Solicítase Propuestas Públicas para la atención del suministro de copias en papel Ozalid. Ferropriasio y transparente importado, de los planos que se confeccionen en el Departamento de Construcción o que este Departamento ordene copiar.

Podrán optar a la presente licitación todas las firmas especializadas en el ramo.

Las propuestas se abrirán el día lunes 5 de octubre a las 11 horas en la Oficina de la Asociación Técnica de Departamento de Construcción de la Corporación de la Vivienda, calle Arturo Prat N° 48, 4.º piso.

Bases y antecedentes podrán solicitarse en la Oficina anteriormente indicada a contar del miércoles 15 de septiembre.

SANTIAGO, Septiembre de 1959.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS DENTISTA

SANCHEZ DEL POZO Especialmente juzgues matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, Mendoza 1137, Of. 78, teléfono 80813. H.O.C.

ALBERTO ORTIZ Placas, extracciones, Arturo Prat 1129, teléfono 52354. 27.9 P.

CLINICA DENTAL "CENTRAL" Prótesis inmediata, Trabajos urgentes, Compañía 1958, oficina 1103, teléfono 85102. 36.IX.

NULIDADES MATRIMONIO EXCLUSIVAMENTE Abogado, Matías Cousiño 199, oficina 811; De 13.15 a 18.20 horas. H.O.C.

"RAPIDO" SOLDADURAS DENTALES Placas dentales artificiales, quebradas, Pasaje Augusto Edwards 29, entreplante 111 (Ahumada 312), teléfono 85737. H.O.C.

ELIAS NEGRERO RODRIGUEZ Juzgos del trabajo y quejas, Ahumada 131, oficina 318, teléfono 88387. H.O.C.

MANUEL CARTES Divorcios, nulidades matrimoniales, particiones, Huérfanos N° 1294, oficina 47, teléfono 64539. H.O.C.

MANUEL RODRIGUEZ Juzgos de la familia y quejas, Ahumada 131, oficina 318, teléfono 88387. H.O.C.

M. E. D. I. C. O. S.

DR. HERNAN DEL PINO R. ENFERMEDADES DE NIÑO Consultas 2 a 4, Mac-Iver 142, 2.º piso, Oficina 204, Martes, Jueves y Sábado. Pedir hora al teléfono 471009. H.O.C.

DR. GASTON RAMIREZ Piel, Manuel Rodríguez 36, Fono 68528. H.O.C.

DR. GOREWSKY Rayos X, estómago, hígado, broncoesofáglitis, diabète, Compañía 2211 (85832), 2 a 5. 20-11-60 P.

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO Médico clínico, sefioras y niños. Consultas de 15 a 18 horas, Lord Cochrane 177. Fono 8672.

ABDELKARIM DAVIS Señoras, ginecología, sexología, sienoneurosis. Consultas, 3-7. Huérfanos 2084. 24-9. P.

MATRONAS Lord Cochrane 95 H.O.C.

SESOARA PHERINY Lord Cochrane 95 H.O.C.

TURNO DE BOTICAS Turno de farmacia en la 2^a manana comprendida entre el 12 al 19 de septiembre de 1959.

Prado, Avda. Independencia 749; Universitaria, Avenida Minerva, San Pablo 3103; Venecuela, Catedral 2201; Bernardo O'Higgins 5420; El Llano, Gran Avenida 3338; Canales, Gran Avenida 8131; Lipa, José Urzúa 621; Fernandotti, Avda Vicuña Mackenna 3957; Benjamín Vicuña Mackenna 3957; Benjamín Vicuña Mackenna 3957; Central Meucci, Avda. José P. Alessandri 3120; Larrea, Avda. Irarrázaval 8677; Loreto, Avda. Echeverría 6433; Prat, José Manuel Infante 1517; Bébel, Simón Bolívar 3715; Manuel Montt, Avda. Manuel Montt 1299; Ruiz Bascuñán 101; Bracamontes 7002; San Judas Tadeo, Santa Elena 1244; Sur, Suárez Muñoz 875; Central Meucci, Avda. José P. Alessandri 3120; Larrea, Avda. Irarrázaval 8677; Loreto, Avda. Echeverría 6433; Prat, José Manuel Infante 1517; Bébel, Simón Bolívar 3715; Manuel Montt, Avda. Manuel Montt 1299; Ruiz Bascuñán 101; Bracamontes 7002; San Judas Tadeo, Santa Elena 1244; Sur, Suárez Muñoz 875; Central Meucci, Avda. José P. Alessandri 3120; Larrea, Avda. Irarrázaval 8677; Loreto, Avda. Echeverría 6433; Prat, José Manuel Infante 1517; Bébel, Simón Bolívar 3715; Manuel Montt, Avda. Manuel Montt 1299; Ruiz Bascuñán 101; Bracamontes 7002; San Judas Tadeo, Santa Elena 1244; Sur, Suárez Muñoz 875; Central Meucci, Avda. José P. Alessandri 3120; Larrea, Avda. Irarrázaval 8677; Loreto, Avda. Echeverría 6433; Prat, José Manuel Infante 1517; Bébel, Simón Bolívar 3715; Manuel Montt, Avda. Manuel Montt 1299; Ruiz Bascuñán 101; Bracamontes 7002; San Judas Tadeo, Santa Elena 1244; Sur, Suárez Muñoz 875; Central Meucci, Avda. José P. Alessandri 3120; Larrea, Avda. Irarrázaval 8677; Loreto, Avda. Echeverría 6433; Prat, José Manuel Infante 1517; Bébel, Simón Bolívar 3715; Manuel Montt, Avda. Manuel Montt 1299; Ruiz Bascuñán 101; Bracamontes 7002; San Judas Tadeo, Santa Elena 1244; Sur, Suárez Muñoz 875; Central Meucci, Avda. José P. Alessandri 3120; Larrea, Avda. Irarrázaval 8677; Loreto, Avda. Echeverría 6433; Prat, José Manuel Infante 1517; Bébel, Simón Bolívar 3715; Manuel Montt, Avda. Manuel Montt 1299; Ruiz Bascuñán 101; Bracamontes 7002; San Judas Tadeo, Santa Elena 1244; Sur, Suárez Muñoz 875; Central Meucci, Avda. José P. Alessandri 3120; Larrea, Avda. Irarrázaval 8677; Loreto, Avda. Echeverría 6433; Prat, José Manuel Infante 1517; Bébel, Simón Bolívar 3715; Manuel Montt, Avda. Manuel Montt 1299; Ruiz Bascuñán 101; Bracamontes 7002; San Judas Tadeo, Santa Elena 1244; Sur, Suárez Muñoz 875; Central Meucci, Avda. José P. Alessandri 3120; Larrea, Avda. Irarrázaval 8677; Loreto, Avda. Echeverría 6433; Prat, José Manuel Infante 1517; Bébel, Simón Bolívar 3715; Manuel Montt, Avda. Manuel Montt 1299; Ruiz Bascuñán 101; Bracamontes 7002; San Judas Tadeo, Santa Elena 1244; Sur, Suárez Muñoz 875; Central Meucci, Avda. José P. Alessandri 3120; Larrea, Avda. Irarrázaval 8677; Loreto, Avda. Echeverría 6433; Prat, José Manuel Infante 1517; Bébel, Simón Bolívar 3715; Manuel Montt, Avda. Manuel Montt 1299; Ruiz Bascuñán 101; Bracamontes 7002; San Judas Tadeo, Santa Elena 1244; Sur, Suárez Muñoz 875; Central Meucci, Avda. José P. Alessandri 3120; Larrea, Avda. Irarrázaval 8677; Loreto, Avda. Echeverría 6433; Prat, José Manuel Infante 1517; Bébel, Simón Bolívar 3715; Manuel Montt, Avda. Manuel Montt 1299; Ruiz Bascuñán 101; Bracamontes 7002; San Judas Tadeo, Santa Elena 1244; Sur, Suárez Muñoz 875; Central Meucci, Avda. José P. Alessandri 3120; Larrea, Avda. Irarrázaval 8677; Loreto, Avda. Echeverría 6433; Prat, José Manuel Infante 1517; Bébel, Simón Bolívar 3715; Manuel Montt, Avda. Manuel Montt 1299; Ruiz Bascuñán 101; Bracamontes 7002; San Judas Tadeo, Santa Elena 1244; Sur, Suárez Muñoz 875; Central Meucci, Avda. José P. Alessandri 3120; Larrea, Avda. Irarrázaval 8677; Loreto, Avda. Echeverría 6433; Prat, José Manuel Infante 1517; Bébel, Simón Bolívar 3715; Manuel Montt, Avda. Manuel Montt 1299; Ruiz Bascuñán 101; Bracamontes 7002; San Judas Tadeo, Santa Elena 1244; Sur, Suárez Muñoz 875; Central Meucci, Avda. José P. Alessandri 3120; Larrea, Avda. Irarrázaval 8677; Loreto, Avda. Echeverría 6433; Prat, José Manuel Infante 1517; Bébel, Simón Bolívar 3715; Manuel Montt, Avda. Manuel Montt 1299; Ruiz B

KID DINAMITA



De: Art. H. L. D. Col. D. C. 1959. © 1959 by United Feature Syndicate, Inc.

POR SAM LEFF



San Leff 11-4

DICK TRACY



1214/2

ALHajas, Joyas

NOVIOS, compren sus argollas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York No. 66 HO-6.

ARRIENDOS OFRECEN
PIEZAS pension, recibo pasajeros
Ruedancho N.º 1303. 28-8-60. P.
EJERCITO 120, pases pasajeros,
c/a comida, sacerdote. 15-9 P.

ARTICULOS PARA
EL HOGAR

22.000 COLCHON lana relleno
en la vista del cliente, colchones,
sommiers, camas en todos los
tipos y medidas, hechas a do-
mediado. Gálvez 1557, fondo 5188.
HO-6.

CONSTRUCCION

FUERTAS y ventanas, surtido
completo en standard. Hacemos
ventanas de medida. Fábrica Ra-
cord. San Diego 749, teléfono
HO-6132.

CITACIONES

UNDECIMA COMPAGNIA POM.
pion "Pompa Italia".— D'ordine
del signor capitano, convocava la
Compagnie ad esercizio per i si-
guenti giorni: lunedì 7, venerdì
11, lunedì 14 e lunedì 17 del cor-
rente, alle ore 21.30. Tenuta di la
voro: Almudena in oscurità.
L'autista. 21-9 K.

TERCERA COMPAGNA DE BOM-
bards de Santiago, "Unión, Con-
tanza y Disciplina". Bomba "Ca-
ro y Abeso".— Cito a la Com-
pagnie ad esercizio per i viernes
11, 15 y martes 19 de settembre, a
partire dalle ore 21.30 horas. Punto de re-
unione, al quartier; tenida, uni-
fornita di lavoro. El signore. 15-9 K.

PRIMERA COMPAGNA DE BOM-
bards "Deber y Constituente". De
orden del señor director, cito a la
Compagnie a riunione straordinaria
para el martes 15 del presente,
a las 19 horas. Tabla: reforma a los estatutos, regla-
miento general del Cuerpo y ad-
misión de voluntarios. El secre-
tario. 15-9 K.

PRIMERA COMPAGNA DI POM-
pieri, "Pompa Italia".— D'ordine
del signor capitano, convocava la
Compagnie a riunione straordinaria
per mercoledì 16 del c. m.,
alle ore 21.30. Ordine del giorno:
elezioni di membri commissari
revisori del libro: riforma del
Regolamento Generale. Secondo
l'Art. N.º 138.— Il segretario.
15-9 K.

PRIMERA COMPAGNA DI BOM-
bards, "Honor y Patria".— Cito a la
Compagnie a riunione straordinaria
para el viernes 18 de settembre,
a las 20.30 horas. Tabla: pronuncia-
miento sobre reforma al Regla-
miento General, y elección de te-
niente 2.c.— El secretario.
15-9 K.

SEPTIMA COMPAGNA DE BOM-
bards, "Honor y Patria".— Cito a
la Compagnie a riunione straordinaria
para el viernes 18 de settembre,
a las 20.30 horas. Tabla: pronuncia-
miento sobre reforma al Regla-
miento General, y elección de te-
niente 2.c.— El secretario.
15-9 K.

CUARTA COMPAGNA DE BOM-
bards, "Honor y Patria".— Cito a la
Compagnie a riunione straordinaria
para el viernes 18 de settembre,
a las 20.30 horas. Tabla: uniforme
de trabajo. Punto de reunión:
Intráxelar esquina de Pedro de
Velázquez. El secretario general.
15-9 K.

CUARTA COMPAGNA DE BOM-
bards, "Honor y Patria".— Cito a la
Compagnie a riunione straordinaria
para el viernes 18 de settembre,
a las 20.30 horas. Tabla: uniforme
de trabajo. Punto de reunión:
Intráxelar esquina de Pedro de
Velázquez. El secretario general.
15-9 K.

COLEGIOS,
INSTRUCCION

SECRETARIAS, taquigrafía, da-
tigrafía, escritura máquina, re-
dacción, ortografía, taquigrafía,
aritmética, contabilidad, cursos
diurnos, vespertino, Instituto
Contabilidad, fundado 1922. San-
to Domingo 1030, fondo 5935.

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO, "Estamos Ahi". Cito a las
Compañías e ejército combinado
para hoy, 15 de setiembre, a las
22 horas. Tabla: uniforme de
trabajo. Punto de reunión:
Intráxelar esquina de Pedro de
Velázquez. El secretario general.
15-9 K.

COLEGIOS,
INSTRUCCION

SECRETARIAS, taquigrafía, da-
tigrafía, escritura máquina, re-
dacción, ortografía, taquigrafía,
aritmética, contabilidad, cursos
diurnos, vespertino, Instituto
Contabilidad, fundado 1922. San-
to Domingo 1030, fondo 5935.

DIAZ-GASCONE". Nuevo sis-
tema. Cursos por corresponden-
cia. Moda alta costura, modas
infantil, camisier, lencería com-
pleta, damas caballeras. Estandar-
za rápida, práctica. Aprende una
profesión sin abandonar su ho-
gar. Dónde llega el correo, lle-
gan las Escuelas Diaz-Gascogne.
Informes: casilla 24, Santiago.

INSTITUTO "Alonso Figueroa",
Callejón 1237 (F. 69572). Cursos
rápidos dactilográfia, taquigrafía,
contabilidad. Anexos: Modas, cor-
tador, permanentista. 18 IX P.

INSTITUTO "Moderno Selecto",
Amuntásgui 267. Cursos interne-
tos: dactilográfia, taquigrafía,
contabilidad. También cortador,
modas, peluquería, permanentes.
18 IX P.

ESCUELAS Politécnicas "Diaz-
Gascogne". Matrícula abierta,
profesiones cortes, prácticas, in-
dividuales. Peluquería completa,
modas, alta costura, camisier,
etc. Internado femenino, alumna-
provincias. Diplomas válidos. Es-
tablecimientos reconocidos Su-
puesto Gobierno, fundados 1914.
Monitores. 18 IX P.

"DIAZ-GASCONE". Nuevo sis-
tema. Cursos por correspon-
dencia. Moda alta costura, modas
infantil, camisier, lencería com-
pleta, damas caballeras. Estandar-
za rápida, práctica. Aprende una
profesión sin abandonar su ho-
gar. Dónde llega el correo, lle-
gan las Escuelas Diaz-Gascogne. In-
formes: casilla 24, Santiago.
18 IX P.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS



De: Art. H. L. D. Col. D. C. 1959. © 1959 by United Feature Syndicate, Inc.

POR SAM LEFF



San Leff 11-4

DICK TRACY



1214/2

ALHajas, Joyas

NOVIOS, compren sus argollas
en la fábrica más antigua de Chile.
Casa Sostin. Nueva York No. 66
HO-6.

ARRIENDOS OFRECEN
PIEZAS pension, recibo pasajeros
Ruedancho N.º 1303. 28-8-60. P.
EJERCITO 120, pases pasajeros,
c/a comida, sacerdote. 15-9 P.

ARTICULOS PARA
EL HOGAR

22.000 COLCHON lana relleno
en la vista del cliente, colchones,
sommiers, camas en todos los
tipos y medidas, hechas a do-
mediado. Gálvez 1557, fondo 5188.
HO-6.

CONSTRUCCION

FUERTAS y ventanas, surtido
completo en standard. Hacemos
ventanas de medida. Fábrica Ra-
cord. San Diego 749, teléfono
HO-6132.

CITACIONES

UNDECIMA COMPAGNIA POM.
pion "Pompa Italia".— D'ordine
del signor capitano, convocava la
Compagnie ad esercizio per i si-
guenti giorni: lunedì 7, venerdì
11, lunedì 14 e lunedì 17 del cor-
rente, alle ore 21.30. Tenuta di la
voro: Almudena in oscurità.
L'autista. 21-9 K.

TERCERA COMPAGNA DE BOM-
bards de Santiago, "Union, Con-
tanza y Disciplina". Bomba "Ca-
ro y Abeso".— Cito a la Com-
pagnie ad esercizio per i viernes
11, 15 y martes 19 de settembre,
a partire dalle ore 21.30 horas. Punto di re-
unione, al quartier; tenida, uni-
fornita di lavoro. El signore. 15-9 K.

PRIMERA COMPAGNA DE BOM-
bards "Deber y Constituente". De
orden del señor director, cito a la
Compagnie a riunione straordinaria
para mercoledì 16 del c. m.,
alle ore 21.30. Ordine del giorno:
elezioni di membri commissari
revisori del libro: riforma del
Regolamento Generale. Secondo
l'Art. N.º 138.— Il segretario.
15-9 K.

PRIMERA COMPAGNA DI POM-
pieri, "Pompa Italia".— D'ordine
del signor capitano, convocava la
Compagnie ad esercizio per i viernes
11, 15 y martes 19 de settembre,
a las 20.30 horas. Tabla: reforma a los estatutos, regla-
miento general del Cuerpo y ad-
misión de voluntarios. El secre-
tario. 15-9 K.

SEPTIMA COMPAGNA DE BOM-
bards, "Honor y Patria".— Cito a la
Compagnie a riunione straordinaria
para el viernes 18 de settembre,
a las 20.30 horas. Tabla: pronuncia-
miento sobre reforma al Regla-
miento General, y elección de te-
niente 2.c.— El secretario.
15-9 K.

CUARTA COMPAGNA DE BOM-
bards, "Honor y Patria".— Cito a la
Compagnie a riunione straordinaria
para el viernes 18 de settembre,
a las 20.30 horas. Tabla: uniforme
de trabajo. Punto de reunión:
Intráxelar esquina de Pedro de
Velázquez. El secretario general.
15-9 K.

COLEGIOS,
INSTRUCCION

SECRETARIAS, taquigrafía, da-
tigrafía, escritura máquina, re-
dacción, ortografía, taquigrafía,
aritmética, contabilidad, cursos
diurnos, vespertino, Instituto
Contabilidad, fundado 1922. San-
to Domingo 1030, fondo 5935.

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO, "Estamos Ahi". Cito a las
Compañías e ejército combinado
para hoy, 15 de setiembre, a las
22 horas. Tabla: uniforme de
trabajo. Punto de reunión:
Intráxelar esquina de Pedro de
Velázquez. El secretario general.
15-9 K.

COLEGIOS,
INSTRUCCION

SECRETARIAS, taquigrafía, da-
tigrafía, escritura máquina, re-
dacción, ortografía, taquigrafía,
aritmética, contabilidad, cursos
diurnos, vespertino, Instituto
Contabilidad, fundado 1922. San-
to Domingo 1030, fondo 5935.

DIAZ-GASCONE". Nuevo sis-
tema. Cursos por correspon-
dencia. Moda alta costura, modas
infantil, camisier, lencería com-
pleta, damas caballeras. Estandar-
za rápida, práctica. Aprende una
profesión sin abandonar su ho-
gar. Dónde llega el correo, lle-
gan las Escuelas Diaz-Gascogne.
Informes: casilla 24, Santiago.

INSTITUTO "Alonso Figueroa",
Callejón 1237 (F. 69572). Cursos
rápidos dactilográfia, taquigrafía,
contabilidad. Anexos: Modas, cor-
tador, permanentista. 18 IX P.

INSTITUTO "Moderno Selecto",
Amuntásgui 267. Cursos interne-
tos: dactilográfia, taquigrafía,
contabilidad. También cortador,
modas, peluquería, permanentes.
18 IX P.

ESCUELAS Politécnicas "Diaz-
Gascogne". Matrícula abierta,
profesiones cortes, prácticas, in-
dividuales. Peluquería completa,
modas, alta costura, camisier,
etc. Internado femenino, alumna-
provincias. Diplomas válidos. Es-
tablecimientos reconocidos Su-
puesto Gobierno, fundados 1914.
Monitores. 18 IX P.

"DIAZ-GASCONE". Nuevo sis-
tema. Cursos por correspon-
dencia. Moda alta costura, modas
infantil, camisier, lencería com-
pleta, damas caballeras. Estandar-
za rápida, práctica. Aprende una
profesión sin abandonar su ho-
gar. Dónde llega el correo, lle-
gan las Escuelas Diaz-Gascogne. In-
formes: casilla 24, Santiago.
18 IX P.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

NOVIOS, compren sus argollas
en la fábrica más antigua de Chile.
Casa Sostin. Nueva York No. 66
HO-6.

ARRIENDOS OFRECEN
PIEZAS pension, recibo pasajeros
Ruedancho N.º 1303. 28-8-60. P.
EJERCITO 120, pases pasajeros,
c/a comida, sacerdote. 15-9 P.

ARTICULOS PARA
EL HOGAR

22.000 COLCHON lana relleno
en la vista del cliente, colchones,
sommiers, camas en todos los
tipos y medidas, hechas a do-
mediado. Gálvez 1557, fondo 5188.
HO-6.

CONSTRUCCION

FUERTAS y ventanas, surtido
completo en standard. Hacemos
ventanas de medida. Fábrica Ra-
cord. San Diego 749, teléfono
HO-6132.

CITACIONES

UNDECIMA COMPAGNIA POM.
pion "Pompa Italia".— D'ordine
del signor capitano, convocava la
Compagnie ad esercizio per i si-
guenti giorni: lunedì 7, venerdì
11, lunedì 14 e lunedì 17 del cor-
rente, alle ore 21.30. Tenuta di la
voro: Almudena in oscurità.
L'autista. 21-9 K.

TERCERA COMPAGNA DE BOM-
bards de Santiago, "Union, Con-
tanza y Disciplina". Bomba "Ca-
ro y Abeso".— Cito a la Com-
pagnie ad esercizio per i viernes
11, 15 y martes 19 de settembre,
a

EL DIRECTORIO DE "LA PALMA"
INVESTIGARA RODADA DE VASQUEZ

El directorio del Hipódromo Chile, en su sesión de ayer acordó dejar abierta la investigación por la rodada del jinete Neftali Vásquez, ocurrida el domingo, en la primera carrera y ordenó instruir un sumario para dar su fallo definitivo.

En primera instancia, la Junta de Comisarios sancionó al jinete Iván Sandoval, que fue el causante de esta rodada, con una suspensión de tres meses, que es el máximo que faculta el Reglamento de Carreras a las Juntas de Comisarios, la cual, de acuerdo a este mismo reglamento, elevó los antecedentes al directorio, para definitiva resolución.

GRAN VENTA PATRIOTICA
con
GANCHO..!

ELIJA SU TENIDA
para el 18
de estas ofertas

Ternos Finos para
Caballeros
desde \$24.900.

Vestidos Elegantes
para Sra.
desde \$13.800.

Regalo
UN GUARDARROPA
PLASTICO A CADA CLIENTE

Vestilandia
10 meses plazo DÍEZ DE JULIO 145

CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO — ABOGACIA PROVINCIAL

Remate de propiedades

COMUNA DE MAIPU

Por resolución del Tercer Juzgado de Letras de Mayor Cantidad de esta ciudad, en Expediente caratulado "Fisco con Deudores Morosos", de la comuna de MAIPU, N.o 6979-58, se ha ordenado el remate de las propiedades que se indican a continuación, para el 16 de septiembre en curso, a las 15 horas, en la Oficina de dicho Juzgado. Mínimo para las posturas, el equivalente a los dos tercios de cada avalúo. Boleta de garantía por el 10% del respectivo mínimo. Bases y antecedentes, en la Secretaría del Juzgado, Bandera 342, 2º piso, y en la Abogacía Provincial de Santiago, Huérfanos 1147, oficina 238, abogado Armando Verdugo R.

Role	Deudor	Ubicación	Avalúo	Role	Deudor	Ubicación	Avalúo
1-58	Hernán Pizarro G.— Nueva San Martín	1.650.000	Marcos St. 458	377.000			
19-3	Alfredo Rojas— Portales	1.076.000	Marcos St. 424	353.000			
19-77	Inés Gálvez Meza— San José	798.000	Carlos Arias Rojas— Calle Ocho St. 419	262.000			
19-29	Delfín Carvallo Ortíz— San José	802.000	Pitranello Salvador M.— Calle Ocho St. 415	262.000			
19-37	Maria Barrios Medina— San José St. 23	684.000	Rosendo Pinto Silva— Av. Los Cerrillos St. 60-B	439.000			
33-3	Zacarias Guzmán Estay— 5 de Abril 37	930.000	Moisés Glaser Rosner— Calle Veinte St. 102	538.000			
33-25	Salvador Jure Farcuch— Colonia	1.758.000	Ana Luz Maturana Vergara— Av. Félix St. 448	464.000			
47-13	Angela Vásquez de A.— Gral. Ordóñez	1.073.000	Miguel Zamorano Vergara— Calle Nueve St. 633	547.000			
55-16	Ricardo Pérez— Maipú	268.000	Elsa Arredondo Herrera— Av. Los Cerrillos St. 765	404.000			
60-4	Raquel Matte Vargas— Maipú 93	1.610.000	Hilda Calderón de Carrasco— Av. Félix St. 730	348.000			
69-1	Rodolfo Manzor Valenzuela— Libertad 15	3.244.000	Pedro A. Fuenzalida Torres— Calle Diez St. 448	735-1			
70-3	Alberto Sabatos Pérez— Libertad	365.000	Ana Luz Maturana Vergara— Av. Félix St. 448	735-20			
70-19	Alberto Sabatos Pérez— Chile	526.000	Angel Ortiz Flores— Av. Félix St. 399	736-15			
70-22	Alberto Sabatos Pérez— Chile	284.000	Fundo Los Cerrillos Soc. Ltda— Av. Los Cerrillos St. 204	780-9			
70-26	Alberto Sabatos Pérez— Chile	285.000	Luis Rojas Irarrázabal— Calle Dos St. 103	754-7			
70-27	Alberto Sabatos Pérez— Chile	239.000	Daniel Venegas y otro— Calle Dos St. 217	758-11			
205-3	Ramón Barandiarán A.— Vicente Reyes St. 4	474.000	Maria Silva Silva— Calle Tres St. 123	759-19			
208-2	Armando Díaz Pasache— C. Luis Infante, Parc. 22	290.000	Luis Pérez Ahumada— Av. Siete St. 127	761-26			
310-2	Julio Valenzuela González— Las Rejas St. 114	278.000	Demetrio Concha Quezada— Calle Tres St. 233	762-13			
311-15	Julio Valenzuela González— Las Rejas St. 66	185.000	Virginia Morales Escobar— Calle Cinco St. 241	762-21			
314-16	Julio Valenzuela González— Calle Dos St. 4	206.000	Claudio Aliaga Cobo— Cam. Lo Errázuriz	780-5			
381-4	Luis Cifuentes S.— Av. Pajaritos	1.623.000	Juan Godoy— Cam. Lo Errázuriz	780-10			
401-11	Esteban Barberi Masolini— Vista Hermosa St. 14	320.000	Pequeña Obra de la Div. Provid.— Cam. Melipilla 7335	780-14			
401-24	Esteban Barberi Masolini— Vista Hermosa St. 27	225.000	Raúl Pérez Herrera— Lo Errázuriz	782-1			
403-14	Esteban Barberi Masolini— Vista Hermosa St. 67	290.000	Eugenio Ortúzar— Arturo Prat Parc. 13	785-15			
71-7	Antonio Fuentes Paredes— Av. 5 de Abril	388.000	Sociedad Coop. Edif. San Martín— Calle Cuatro St. 128	791-44			
301-22	Soc. Const. Hogar Obrero S. A.— María Magdalena 6	987.000	Manuel Pérez Muñoz— Divino Maestro, St. 47	792-10			
501-23	Manuel Figueroa Cordero— María Magdalena 5	983.000	Soc. Coop. Edif. San Martín— Calle Sels, St. 153	795-7			
501-28	Maria Rebeca Mancilla— Guillermo Franke St. 24	263.000	Antonio Arrieta Carvaljal— Cam. El Mirador, St. 47	801-25			
501-35	Maria Rebeca Mancilla— Guillermo Franke St. 25	493.000	Soc. Coop. Edif. San Martín— Calle Cuatro St. 58	808-51			
502-4	Soc. Const. Hogar de Cristo— Guillermo Franke St. 6	945.000	Rogelio Riveros Moran— Divino Maestro, St. 40	808-58			
513-10	René Palma Palma— Guillermo Franke St. 89	1.071.000	Federico Carvaljal Carvaljal— Divino Maestro, St. 40-B	808-48			
521-16	Fernando M. Villalobos— María Magdalena St. 7	1.065.000	Manuel Pérez Muñoz— Divino Maestro, St. 39	808-51			
543-1	Soc. Const. Hogar Obrero S. A.— Av. Luis Infante C.	1.716.000	Luis Vargas Santander— Cam. El Mirador, St. 47	808-58			
547-3	Luis H. Flores L.— Av. Luis Infante	887.000	Expedito Ulloa Palma— Centenario, St. 12	808-58			
670-13	Antonio Escobar Williams— Transversal	1.381.000	Soc. Miguel Socías— Cam. El Mirador, St. 40	840-11			
672-6	Violeta Pique— Av. Las Encinas	4.270.000	Maria Barrios v. d. C.— Cam. Melipilla	842-19			
701-1	Samuel Hernández Valenzuela— Cam. Melipilla St. 51-A	1.256.000	Soc. Miguel Zarco y Hijo— San José	842-39			
703-9	Samuel Hernández Valenzuela— Av. Félix Margarito Contardo Ch.— Av. Félix Margarito St. 808	538.000	José Arellano Morales— Maipú	1017-8			
705-12	Inmob. San Francisco Santiago— Av. Félix Margarito St. 800	1.429.000	Juli y Raúl Molina— Esperanza	1030-18			
706-6	Héctor Miranda González— Calle Diecisés St. 806	485.000	Humberto Mejías Ramírez— Chile 739	1047-13			
706-16	Germán Salas C.— Calle 19 St. 901	542.000	Expedito Ulloa Palma— Centenario, St. 12	1055-3			
706-18	Alberto Rodríguez y otro— Av. Las Américas 890	485.000	Centenario, St. 12	1058-12			
708-12	Osvaldo Muñoz Mancilla— Av. Félix Margarito St. 801	1.011.000	Manuel Bennett Muñoz— Esperanza	1058-18			
708-22	Inmob. San Francisco Santiago— Av. Félix Margarito St. 800	1.429.000	Expedito Ulloa Palma— Centenario, St. 12	1079-4			
709-8	Héctor Miranda González— Calle Diecisés St. 806	485.000	Centenario, St. 12	1086-5			
710-3	José Garrido— Calle Diecisés St. 763	305.000	Francisco Abdon Bustamante V.— Av. Argentina, St. 109	1089-6			
710-10	Armando Madariaga León— Calle Quinta 710	305.000	Ismail Palma Gutiérrez— San Martín, St. 14	1089-7			
711-18	Luis A. Alvarado Leiva— Calle Catorce St. 700	305.000	Francisco Abdon Bustamante V.— Av. Argentina, St. 109	1089-8			
714-5	Carlos Canihuante Toro— Calle Trece St. 655	305.000	Ismail Palma Gutiérrez— San Martín, St. 12	1099-1			
714-8	Rend Celso Aliste y otro— Calle Once St. 322	305.000	Oscar Castro— Gral. Bueras	1102-3			
714-9	Rend Celso Aliste y otro— Calle Once St. 322	305.000	Tito Troncoso— Campos Batalha	1420-3			
714-10	José N. Vásquez Valenzuela— Av. Félix	305.000	Cia. Telégrafo Comercial— Líneas Aéreas 2.555.000				

Inscripciones para el 19 y 20 en ambos hipódromos

HIPÓDROMO CHILE

SABADO 19

Premio "Juan Martínez de Rojas"— 1.400 metros— Primera serie

Que Só Yo— 600 metros— Primera serie

Enigmática— 550 metros— Primera serie

Hueso— 550 metros— Primera serie

Tanquillo— 550 metros— Primera serie

Fructífera— 550 metros— Primera serie

Quick Ideal— 550 metros— Primera serie

Batallero— 550 metros— Primera serie

Rey de la Experiencia— 550 metros— Primera serie

El Amante— 550 metros— Primera serie

El Chimbolo— 550 metros— Primera serie

Prudente— 550 metros— Primera serie

El Sátil— 550 metros— Primera serie

El Pájaro— 550 metros— Primera serie

Hoy REAL

MATINEE 1.30 PM
SELECTA 4
VERMOUTH 6.45
Y NOCHE 10

MUJERES ENGAÑADAS POR MARIDOS
QUE APROVECHAN SU...
'MOMENTANEA LIBERTAD'

Ronaldo
SALVATORI
Marisa
MERLINI
Franco
FABRIZI
Monarco
CAROTENUTO

Domenico
MODUGNO
BRINDA EN ESTE FILM SU
MEJOR MUSICA!



maridos solos en la ciudad " MARITIN CITA
SOLO PARA MAYORES
UNE PELICULA ITALIANA ALEGRE, PICARDESA, SIMPÁTICA...

El "Bismarck" actúa en la carpa de la Alameda Kralin, con su conjunto de ocho artistas.

Además, el programa de hoy consiste en la participación del conjunto chino acrobático Den Yu Ben.

Por su parte, se han programado dos funciones, tarde y noche, presentando al domador Vocika, con sus leones africanos y a Frans equilibristas y acróbatas del patio.

TEATRO MUNICIPAL

Bajo los auspicios de la Ilustre Municipalidad de Santiago, la Sociedad Nacional de Arte Escénico Musical presenta la

Inauguración de la Temporada HOY MARTES 15. A LAS 18.30 HORAS

Con asistencia de Su Excelencia el Presidente de la República y altas autoridades; y en primera función de abono del turno A, la hermosa ópera de Puccini

TOSCA

Protagonistas: MIJA NOVICH, FERRUCCIO TAGLIAVINI y DINO DONDI.

En los otros papeles: JUAN CHARLES, AUGUSTO RESAGLIO, GABRIEL SILVA, OSCAR ESCOBAR, ARMANDO VARGAS E ITALIA TONONI.

Dirección General: JUAN EMILIO MARTINI
Dirección Escénica: TITO CAPOBIANCO.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES:

SILLÓN PALCO, PRIMERA	\$ 7.000
SILLÓN DE ORQUESTA	7.000
PLATEA	6.000
SILLÓN PALCO, SEGUNDA	5.000
BALCON	4.000
ANFITEATRO DE PREFERENCIA	3.000
ANFITEATRO	2.500
GALERIA	1.000

Las entradas estarán en venta desde las 10 horas. Por acuerdo municipal no será permitida la entrada a la sala durante el desarrollo del espectáculo.

Organizadores de la Lírica fueron recibidos por el Jefe del Estado

Con el Jefe del Estado se entrevistó ayer el director de la Sociedad de Arte Escénico Musical.

Los señores Miguel Norero, presidente de la entidad; Raúl Fabres, Alfonso Cárdenas y Juli Enrique Poblete, concursaron a la Moneda para invitar a S. E. a la apertura de la Temporada de Ópera, de esta tarde en el Municipal.

En esta oportunidad, el presidente de la entidad dio a conocer al Primer Mandatario la programación futura de la entidad que dirige, relación que fue escuchada con sumo complacencia por el Presidente Alessandri, que siempre ha manifestado interés por el desenvolvimiento del arte lírico en nuestro país.

Dos funciones ofrece hoy

el Circo del Caupolicán

El Circo Zoológico "Las Agujas Humanas" 1959 inicia hoy una tercera semana de actuación en el Caupolicán.

En funciones de tarde y noche, este viernes 15, ofrecerá el circo ecuestre de Karl Marx, los seis caballos Árabes y su conjunto de camellos y dromedarios.

En ambas funciones actuarán otros domadores con acrobacias árticas, focas, focos equilibristas, monos-nombrados-simios, ciclistas, "Russell Hunde", los perros boxeo, animales acrobáticos y, además, Kimo, el alacran gigante, "Circuito Espacial", "Allegro", "Circo de los campeones hispánicos", Trío Payasos musicales españoles Hnos. Sevilla, y clown, tono y humoristas.

El público ha batido records

de entrada en el Camilo Henríquez al agotar las diarias funciones de vermut y noche de "DEJA QUE LOS PERROS LADREN", de Sergio Vodanovic, en esta última semana de la Temporada.

En la noche, a las 22 horas, Entradas, agotándose, pueden ser reservadas al teléfono 88959.

Definitivamente última

semana de "Deja que

los perros ladren"



PEDRO MORTHEUR

El público ha batido records

de entrada en el Camilo Henríquez al agotar las diarias

funciones de vermut y noche de

"DEJA QUE LOS PERROS

LADREN", de Sergio Vodanovic,

en esta última semana de

la Temporada.

En la noche, a las 22 horas, Entradas, agotándose,

pueden ser reservadas al

teléfono 88959.

Cuarta presentación de conjuntos de aficionados en el Teatro Antonio Varas

Vivo interés ha despertado la realización del Tercer Festival Nacional de Teatro Aficionado que viene realizándose en el Teatro Antonio Varas. Hoy se llevará a efecto la cuarta sesión de este Festival con dos funciones.

A las 19 horas se iniciará la vermut con la presentación de "Los Feriados", en "Día de Amor" de Mario Cruz, Enseñanza, el Teatro Popular "Federico García Lorca" presentará "El Amor del General Macías" de Josefina Nil. El Club de Teatro de Obreros Metalúrgicos "Raúl Alarcón" de Santiago, entregará su versión de "Cupidó en el Gallinero", comedia de Humberto Vélez.

En la noche, a las 22 horas, el Coro Polifónico del Li-

Fábrica de Calzado

Vende directamente al público. Calzado para Caballeros y Niños, tipo GOOD YEAR, emplazamiento hecho a mano.

N.os 27 al 30 \$ 4.850 —
N.os 31 al 34 \$ 5.550 —
N.os 35 al 38 \$ 6.450 —
N.os 39 al 44 \$ 7.500 —

Fábrica:
GENERAL GANA 922
(entre A. Prat y Chiloe)
Sábado abierto todo el día.

Contra ciertas
Eczeemas — Ronchas
Empeines — Espinillas
Comezón de la piel
y del cuero cabelludo, etc.
puede Ud. aplicar el

UNGUENTO MONTE SANTO
BASE: Lassallentalolacant.

WALTERIO SASTRE
OFRECE HECHURAS FIRAS

\$ 12.000.

TRABAJO MINO POR SUS
PROPIOS DUEÑOS Y
OPERARIOS COMPETENTES
Sábados de 10 a 12 todo el día

PUENTE 559
OF. 5 - FONO 29556

Cuide su Hígado

Tomando
TE MONTE SANTO
sabor muy agradable
en la mañana
en el almuerzo
en la comida
tome Ud.

Té Monte Santo
Pídalo en su Farmacia

REFRACTARIOS LOTA GREEN S. A.

EMISIÓN DE ACCIONES

El Directorio, en uso de las facultades otorgadas por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 23 de octubre de 1957, ha acordado efectuar una emisión de 5.310.000 nuevas acciones, en la forma siguiente:

1.310.000 acciones que se ofrecerán a los señores accionistas a razón de 1 por cada 10 acciones, libres de pago; y
4.000.000 acciones pagadas, a razón de 1 por cada 3.275, que se ofrecerán a su valor nominal de \$ 40 cada una.

Esta emisión será distribuida a los señores accionistas que figuren como tales al 12 de agosto de 1959, fecha de Cierre del Registro, y su valor deberá ser enterado en la Caja de la Sociedad, antes del 30 de septiembre de 1959.

El importe de las acciones pagadas deberá remitirse a REFRACTARIOS LOTA GREEN S. A., Casilla 171-D, o Huérfanos 979, 6.o piso, en Santiago, o a Casilla 145-V, o Blanco 759, 2.o piso, en Valparaíso.

GILLES DE HEECKEREN S.
Presidente

CINE — TEATRO — RADIO

ALAMEDA HOY

ESTRENOS

cine SUR

FONO 91254 ROT DE 1 PM — FONO 61524 ROT DE 1 PM

INGRID BERGMAN CURT JURGENS ROBERT DONAT LA POSADA LA SEXTA FELICIDAD

MARCONI HOLLYWOOD

FONO 42867 ROT DE 2 PM — FONO 42869 ROT DE 2 PM

LOS DESNUDOS e INVASORES DE MARTE

GRUPO 2000 CAMPEONATO MUNDIAL DE BOX

WELINA CANTERAS ARTHUR FRANCIS GENE

HOGAR DEL CINE

MISTRAL RIALTO

FONO 63994 ROT DE 3 PM — FONO 41667 ROT DE 3 PM

LAS AVENTURAS DE PULGARCITO EL TESORO DEL AHORCADO

CUENTE HASTA 5 MUERAS DIA DE FIESTA

EL VAMPIRO ATÓMICO

SAN BERNARDO PUENTE ALTO

EL ANTILOPE DE ORO TIERRA DE HOMBRES

EL BORRIGUERO DE LOS OJOS AZULES FUEGO EN LA SANGRE

LA CABAGATA DEL CIRCO REGINA

GRAN DÍA SOCIAL MINERVA

EL VALOR DE SANTOS LAS HAZAÑAS UN COBARDE DEL MAGNIFICO DEL CABO ASCH

FONO 91464 ROT DE 3 PM

PUENTE ALTO ROT DE 3 PM

EL VAMPIRO ATÓMICO

ALAMEDA 1446
CIRCO ALEMÁN DE FIERAS HOY "BISMARCK"

CUATRO LEONES AFRICANOS; SEIS OSOS RUSOS; ARTISTAS; PERROS BOXEADORES Y PERROS MATEMATICOS, y 40 artistas internacionales de ambos sexos, con los CHINOS DEN YU SAN

HOY
DOS FUNCIONES DIARIAS:
8.30 TARDE Y 9.40 NOCHE

Puertas con 4 sillas tapizadas, \$ 8.000; Preferencia numerada, \$ 5.000; Media Preferencia, niños, \$ 500; Plata, \$ 700; Media Plata, niños, \$ 350; Galería adultos, \$ 300; Media Galería niños.

GRAN CINE SICLO
MUESTRAS \$60 - FONO 5436
Hoy Nunca estuve más encantadora! Gina Lollobrigida
VITTORIO DE SICA
AMÉDEO NAZZARI
CARL BOSENDORFFER
Anna de Brooklyn
HENKES Técnico FILMUNION

Hoy estrena el Bim Bam Bum una revista gigantesca
"50 mujeres y un ladrón" será inolvidable



BOLETA DE NIEVE NELIDA LOBATO DRAKON

Con la más espectacular revista jamás presentada en Chile, el TEATRO OPERA, EN EL MES DE LA PATRIA, se vestirá hoy a gala para estrenar la revista "50 MUJERES Y UN LADRÓN", con un gigantesco elenco de astros y estrellas de fama mundial, reunidos en Europa y Centroamérica. NELIDA LOBATO, la más juvenil y dinámica de las vedettes argentinas, la revelación artística del año 1959, hará su debut en Chile junto a un artista que vuelve de Europa y Estados Unidos, después de cosechar miles de aplausos y dólares. BOLETA DE NIEVE, que con su voz y su piano, volverá a ser el favorito del respetable. También como prima absoluta debutará DRAKON, uno de los más famosos artistas chilenos, en el LIDO, de París, el número más grande de los últimos años, "EL UNICO LADRÓN DEL MUNDO, AUTORIZADO POR LA POLICIA PARA ACTUAR", y como digo broche de oro de las estrellas extranjeras,

actuará el famoso e inigualable ballet existencialista de EBER LOBATO, astro del Teatro Maipo y Tabaris de Buenos Aires. De Chile, debutará el extraordinario DUO REY-SILVA, dos voces de oro entonando canciones de la Patria, y JOVINO RIVERA, "EL CANTINFLAS CHILENO", a quien las REVISTAS BIM BAM BUM lanzan al estrellato. Junto a todos ellos, actuarán Araya, Manolo González, Iris del Valle, Reites, Chito Morales y las chicas más lindas del momento, lo que hace que sea el conjunto de artistas más numeroso y de más calidad, jamás presentado en el TEATRO OPERA.

Un vestuario especialmente diseñado por el famoso modisto argentino JUAN CARLOS IRUSTA, y coreografías de OSCAR HAPPEL, harán que "50 MUJERES Y UN LADRÓN", sea una revista inolvidable. Reservas de entradas al fono 30176.

TEATROS

venganza del vampiro. Cita con un muerto. Agregados.

AUDITORIO (88958) — R.: La pescadora del lago de los sueños. Agregados.

AMERICA (5943) — R.: El ataud del vampiro. Su ley fue mister. Un muerto nuevo.

CONSERO (50657) — Clia. de R. Luis Huerta.

IMPRESA (51112) — Clia. de R. Luis Fajardo.

UNIVERSAL — "La cortesana resucitada". J. F. Sarre; director. Eduardo Navarro.

4 a las 15 horas: Títeres Viejo (Teatro de Buenos Aires); Capricho Roja y Aladino y la Lámpara Maravillosa.

MARU (50067) — Escuela del amor. U. de Chile. Mat. 15.30 horas. Clia. de Títere. V. y N.; La importancia de ser importante. O. Wilde.

MONEDA (51477) — Clia. de Alberto Vargas: La casa de los videntes.

OPERA (50276) — Clia. de R. Luisa Bini Barba Bum.

PRINCESA (57266) — Clia. de R. Luisa Piscator.

19 horas — Clia. Ben. Juana Morada: Bebas, miel, pan.

CINES

ALAMEDA (51254) — R.: La fiesta de la sexta. Felicidad. Ratas del cine.

ACAZAR (80122) — R.: Al atardecer. El hombre indeciso.

ALMAGRO (58423) — R.: La auto del crucero. Agregados.

CENTRAL (51113) — M. V. y N.: Horizontes de grandeza.

GRAN AVENIDA (52162) — R.: Miércoles de carnaval. El cumpleaños de la carne. Agregados.

FLORIDA (54389) — R.: Muñecos de trapo.

CERVANTES (82560) — M. S. V. y N.: La más linda redete.

CINELANDIA (47533) — R.: La auto del crucero. Agregados.

Con "Tosca" se inaugura esta tarde en el Municipal la Temporada de Ópera Italiana

FERRUCCIO TAGLIAVINI, MIJA NOVICH Y DINO DONDI PROTAGONISTAS

Bajo los auspicios de la Municipalidad de Santiago y organizada por la Sociedad Nacional de Arte Escénico y Musical, será inaugurada esta tarde la primera función de la Temporada de Ópera Italiana, jornada en torno a la cual se ha organizado un ambiente de justificada expectativa y que se conforma en las funciones de abono, con la presentación de ocho versiones líricas divididas en dos turnos, una de tarde y el otro de noche.

Cuenta el elenco, como maestros concertistas y directores, entre Juan Emilio Martínez, Raúl Ramírez, de Buenos Aires, y Juan Malucci, titular de la Orquesta Filarmónica de Chile; director de escena, Pío Capobianco, con acompañamiento de los pianistas Antonio Taurielo y Carlos Borard.

La parte orquestal estará a cargo de la Filarmónica de Chile y la coroística del Ballet de Arte Moderno, que dirige Octavio Cifuentes.

PROTAGONISTA DE "TOSCA". — Bajo la dirección del maestro Juan Emilio Martínez, en su primer función de la Temporada de Ópera, se abrirá esta tarde la temporada con la ópera de Puccini, "Tosca", protagonizada por la soprano Miha Novich, el tenor Ferruccio Tagliavini, y el barítono Dino Dondi. Completan el reparto Juan Charles, Augusto Rascaglio, Gabriel Silva, Luis Peralta, Oscar Escobar y Armando Vargas.

CONFERENCIA DE PRENSA EN EL CARRERA. — El doctor Miguel Noroña convocó a mediados de agosto a los medios de comunicación para presentar a los principales cantantes que tendrán la responsabilidad de la temporada que se inicia este viernes.

En la conferencia de prensa presentes Miha Novich, Ferruccio Tagliavini, Dino Dondi, María Rose, Norman Scott, Juan Emilio Martínez, Raúl Ramírez, Antonio Taurielo, directores de la Sociedad de Arte Escénico y Musical y un grupo de periodistas.

MARÍA FERNANDEZ Y FERRUCIO TAGLIAVINI. — De cara recordada en nuestro medio, por su actuación en la Temporada de 1957, Ferruccio Tagliavini, expresó a LA NACION: "Me siento orgulloso de presentar una vez más ante el público chileno.

Nacido en Bolonia, se inició en el arte lírico en 1939. Desde esa fecha hasta 1954 actuó en Italia, participando en grandes temporadas de óperas en los cinco continentes. Ultimamente, actuó en el Japón, siendo recibido por el Empresario que le ofreció una plaza en la Empresaria con un oficio de arte. Expresó que en el Japón existe gran afición por la ópera y que las personas que acuden a verla con varios meses de antelación. El público de la ópera, en este país — declaró — está formado por consumidores de 14 a 25 años. Durante su estadía en Chile ha recorrido toda Italia cantando también en la República de San Marino (la más pequeña del mundo).

Terminada su actuación en Chi-

le, el cantante italiano seguirá a Nueva York. No cantará esa vez en el Metropolitan Opera House, pues ya en 1953 se negó a cantar en Inglaterra en "La Bohème", en Inglaterra argumentó que en su país no se cantaban las óperas francesas y alemanas en sus propias lenguas, no sabía cantar Puccini y quería ser idiomático.

Tagliavini ha grabado claramente para el sello RCA Victor, cuenta con la orquesta Filarmónica de Londres, cantando junto a él con la Callas y el barítono Opticall. En su primera actuación en Chile ha recorrido toda Italia cantando también en la República de San Marino (la más pequeña del mundo).

Terminada su actuación en Chile, el cantante italiano seguirá a Nueva York. No cantará esa vez en el Metropolitan Opera House, pues ya en 1953 se negó a cantar en Inglaterra en "La Bohème", en Inglaterra argumentó que en su país no se cantaban las óperas francesas y alemanas en sus propias lenguas, no sabía cantar Puccini y quería ser idiomático.

Tagliavini ha grabado claramente para el sello RCA Victor, cuenta con la orquesta Filarmónica de Londres, cantando junto a él con la Callas y el barítono Opticall.

Comenzará este festival el día 17 con la película "La novia del Cas-

tillo del Pánfilo", la cual se repetirá el día 18. Los días 19 y 20 se exhibirán "Los luchadores", el 21 y 22 "El hombre del Rikshaw", y el 23 y 24, "Arroz".

Esa fecha próxima está dedicada a la exhibición de la gama de la producción cinematográfica Japonesa.

Comenzará este festival el día 17 con la película "La novia del Cas-

tillo del Pánfilo", la cual se repetirá el día 18. Los días 19 y 20 se exhibirán "Los luchadores", el 21 y 22 "El hombre del Rikshaw", y el 23 y 24, "Arroz".

Esa fecha próxima está dedicada a la exhibición de la gama de la producción cinematográfica Japonesa.

Comenzará este festival el día 17 con la película "La novia del Cas-

tillo del Pánfilo", la cual se repetirá el día 18. Los días 19 y 20 se exhibirán "Los luchadores", el 21 y 22 "El hombre del Rikshaw", y el 23 y 24, "Arroz".

Esa fecha próxima está dedicada a la exhibición de la gama de la producción cinematográfica Japonesa.

Comenzará este festival el día 17 con la película "La novia del Cas-

tillo del Pánfilo", la cual se repetirá el día 18. Los días 19 y 20 se exhibirán "Los luchadores", el 21 y 22 "El hombre del Rikshaw", y el 23 y 24, "Arroz".

Esa fecha próxima está dedicada a la exhibición de la gama de la producción cinematográfica Japonesa.

Comenzará este festival el día 17 con la película "La novia del Cas-

tillo del Pánfilo", la cual se repetirá el día 18. Los días 19 y 20 se exhibirán "Los luchadores", el 21 y 22 "El hombre del Rikshaw", y el 23 y 24, "Arroz".

Esa fecha próxima está dedicada a la exhibición de la gama de la producción cinematográfica Japonesa.

Comenzará este festival el día 17 con la película "La novia del Cas-

tillo del Pánfilo", la cual se repetirá el día 18. Los días 19 y 20 se exhibirán "Los luchadores", el 21 y 22 "El hombre del Rikshaw", y el 23 y 24, "Arroz".

Esa fecha próxima está dedicada a la exhibición de la gama de la producción cinematográfica Japonesa.

Comenzará este festival el día 17 con la película "La novia del Cas-

tillo del Pánfilo", la cual se repetirá el día 18. Los días 19 y 20 se exhibirán "Los luchadores", el 21 y 22 "El hombre del Rikshaw", y el 23 y 24, "Arroz".

Esa fecha próxima está dedicada a la exhibición de la gama de la producción cinematográfica Japonesa.

Comenzará este festival el día 17 con la película "La novia del Cas-

tillo del Pánfilo", la cual se repetirá el día 18. Los días 19 y 20 se exhibirán "Los luchadores", el 21 y 22 "El hombre del Rikshaw", y el 23 y 24, "Arroz".

Esa fecha próxima está dedicada a la exhibición de la gama de la producción cinematográfica Japonesa.

Comenzará este festival el día 17 con la película "La novia del Cas-

tillo del Pánfilo", la cual se repetirá el día 18. Los días 19 y 20 se exhibirán "Los luchadores", el 21 y 22 "El hombre del Rikshaw", y el 23 y 24, "Arroz".

Esa fecha próxima está dedicada a la exhibición de la gama de la producción cinematográfica Japonesa.

Comenzará este festival el día 17 con la película "La novia del Cas-

tillo del Pánfilo", la cual se repetirá el día 18. Los días 19 y 20 se exhibirán "Los luchadores", el 21 y 22 "El hombre del Rikshaw", y el 23 y 24, "Arroz".

Esa fecha próxima está dedicada a la exhibición de la gama de la producción cinematográfica Japonesa.

Comenzará este festival el día 17 con la película "La novia del Cas-

tillo del Pánfilo", la cual se repetirá el día 18. Los días 19 y 20 se exhibirán "Los luchadores", el 21 y 22 "El hombre del Rikshaw", y el 23 y 24, "Arroz".

Esa fecha próxima está dedicada a la exhibición de la gama de la producción cinematográfica Japonesa.

Comenzará este festival el día 17 con la película "La novia del Cas-

tillo del Pánfilo", la cual se repetirá el día 18. Los días 19 y 20 se exhibirán "Los luchadores", el 21 y 22 "El hombre del Rikshaw", y el 23 y 24, "Arroz".

Esa fecha próxima está dedicada a la exhibición de la gama de la producción cinematográfica Japonesa.

Comenzará este festival el día 17 con la película "La novia del Cas-

tillo del Pánfilo", la cual se repetirá el día 18. Los días 19 y 20 se exhibirán "Los luchadores", el 21 y 22 "El hombre del Rikshaw", y el 23 y 24, "Arroz".

Esa fecha próxima está dedicada a la exhibición de la gama de la producción cinematográfica Japonesa.

Comenzará este festival el día 17 con la película "La novia del Cas-

tillo del Pánfilo", la cual se repetirá el día 18. Los días 19 y 20 se exhibirán "Los luchadores", el 21 y 22 "El hombre del Rikshaw", y el 23 y 24, "Arroz".

Esa fecha próxima está dedicada a la exhibición de la gama de la producción cinematográfica Japonesa.

Comenzará este festival el día 17 con la película "La novia del Cas-

tillo del Pánfilo", la cual se repetirá el día 18. Los días 19 y 20 se exhibirán "Los luchadores", el 21 y 22 "El hombre del Rikshaw", y el 23 y 24, "Arroz".

Esa fecha próxima está dedicada a la exhibición de la gama de la producción cinematográfica Japonesa.

Comenzará este festival el día 17 con la película "La novia del Cas-

tillo del Pánfilo", la cual se repetirá el día 18. Los días 19 y 20 se exhibirán "Los luchadores", el 21 y 22 "El hombre del Rikshaw", y el 23 y 24, "Arroz".

Esa fecha próxima está dedicada a la exhibición de la gama de la producción cinematográfica Japonesa.

Comenzará este festival el día 17 con la película "La novia del Cas-

tillo del Pánfilo", la cual se repetirá el día 18. Los días 19 y 20 se exhibirán "Los luchadores", el 21 y 22 "El hombre del Rikshaw", y el 23 y 24, "Arroz".

Esa fecha próxima está dedicada a la exhibición de la gama de la producción cinematográfica Japonesa.

Comenzará este festival el día 17 con la película "La novia del Cas-

tillo del Pánfilo", la cual se repetirá el día 18. Los días 19 y 20 se exhibirán "Los luchadores", el 21 y 22 "El hombre del Rikshaw", y el 23 y 24, "Arroz".

Esa fecha próxima está dedicada a la exhibición de la gama de la producción cinematográfica Japonesa.

Comenzará este festival el día 17 con la película "La novia del Cas-

tillo del Pánfilo", la cual se repetirá

Genfes

Sofía Loren

MILAN, 12.—(UPI).— Sofía Loren ha puesto sus esperanzas según un diario milanés, en el Primer Ministro soviético, Nikita Khrushchev.

El diario "Il Giorno" dice hoy que la famosa estrella, entrevistada en Capri acerca del juicio que iban a entablar en Roma contra su marido, el productor Carlo Ponti, expresó:

"Tengo puestas muchas esperanzas en la visita de Khrushchev a Estados Unidos. Los diarios tendrán entonces mucho de qué hablar y se olvidarán el asunto Ponti-Loren, al menos por ahora".

Eugenia Vswirksa de Kott

MONTEVIDEU, 14 (UPI).—Trágicamente falleció la esposa de un diplomático polaco.

En la Legación de Polonia, ubicada en Jules Herrera Reissig 512, apareció muerta dentro de un cuarto de baño, víctima de emanaciones de gas, la señora Eugenia Vswirksa de Kott, polaca, de 54 años, esposa del encargado de Negocios de dicha representación diplomática.

Según las indagaciones policiales, la señora de Kott penetró al baño cerrando la puerta por dentro, encendiendo el calentador de gas para tomar un baño caliente.

Alberto Amoros

LIMA, 14 (UPI).— Sesenta rotarios peruanos partieron hoy a Santiago de Chile, como invitados por las entidades similares de ese país, para asistir a la celebración de las fiestas del aniversario patrio chileno.

Preside la delegación Alberto Amoros del Rotary Club de la Victoria, uno de los distritos de la Gran Lima. Otro grupo viajará el próximo miércoles.

NOTICIARIO DE LAS COMUNAS

FIESTAS PATRIAS EN PROVIDENCIA

PROVIDENCIA.— La Municipalidad de esta comuna, junto con consultar un variado programa de actos cívicos para celebrar las Fiestas Patrias, incluye la inauguración de diversas obras de adelanto local. El miércoles 16 con la asistencia del Ministro de Obras Públicas y autoridades municipales de Santiago, Providencia y Las Condes se inaugurarán el nuevo pavimento de la Avenida Tajamar. El mismo día, el Rotary Club, rendirá homenaje a la patria con asistencia de jefes de Unidades Militares, Escuela de Carabineros, 11a. Comisaría, etc. El día 17 habrá función gratuita de cine en todos los teatros de la comuna. A las 11.30 horas, en la sala de la Alcaldía se abrirán las propuestas para el ensanche de Avenida Tobalaba por un valor de \$ 103.000.000. A las 13.30 horas se inaugurarán la nueva Posada del Servicio de Asco, en Miguel Claro esquina de Caupolicán. A las 19, serán inaugurados los nuevos jardines de Avenida Pocuro y a las 19.30 se abrirán al público las fondas instaladas en el interior del Estadio Municipal.

El día 18, se izará la bandera en el recinto municipal; a las 9.45, horas, en el Templo de la Catedral Nacional del Niño, se cantará un solemnre Te Deum con asistencia de las autoridades. A continuación en el Parque Presidente Balmaceda (ex Providencia) se efectuará un gran desfile cívico en el que tomarán parte la Escuela de Unidades Motorizadas, el Regimiento Carabineros, Escuela de Telecomunicaciones, Escuela de Carabineros, Cuerpo de Bomberos, Escuelas y Liceos de la comuna, sindicatos de deportistas, sindicatos de choferes de taxi y suplementarios y brigadas de Boy Scouts. El acto será presidido por el general don Pedro Arancibia Arancibia.

El 19, habrá una ceremonia de entrega de premios profesores y alumnos de las escuelas en el Teatro Oriente. En el mismo acto se entregará el premio al mejor colección de obras de autores nacionales para su biblioteca. Y el día 20, en la pileta del Parque Balmaceda habrá una exhibición y competencia de yates modelos.

JORNADAS CULTURALES

LA CISTERNA.— Con éxito se han realizado las jornadas culturales organizadas por la Asociación de Propietarios de Lo Ovalle, que preside Julio Cesar Diaz Pérez. A través de una serie de charlas culturales hoy se realizará la Fiestas del Ajedrez y el sábado a las 10 horas en la Plaza de

OFRENDA FLORAL EN LO ESPEJO

MAIPU.— El Club de Huesos, "Alberto Llona Reyes" colocará una ofrenda floral en el futuro monumento de las Casas de Lo Espejo, acto que será patrocinado por el Instituto O'Higginsiano de Maipú.

El homenaje se realizará el día 20. La delegación a huesos de Maipú será presidida por Manuel Muñoz Maldonado y el secretario José Saá Fernández.

Ventana de la juventud



Nuestro colaborador VICTOR CABRERA LOSADA, domiciliado en Población Maipo, pasaje 4, N° 398, Puente Alto, nos envió este expresivo paisaje chileno.



Cuántos hombres se perdieron?

Nueve hombres perdidos en las montañas tenían viveres para cinco días. Al día siguiente encontraron otros hombres sin provisiones de boca, y se vio que los alimento que llevaban los primeros, repartidos entre todos, sólo durarían tres días. ¿Cuántos hombres había en la segunda partida?

SOLUCIÓN

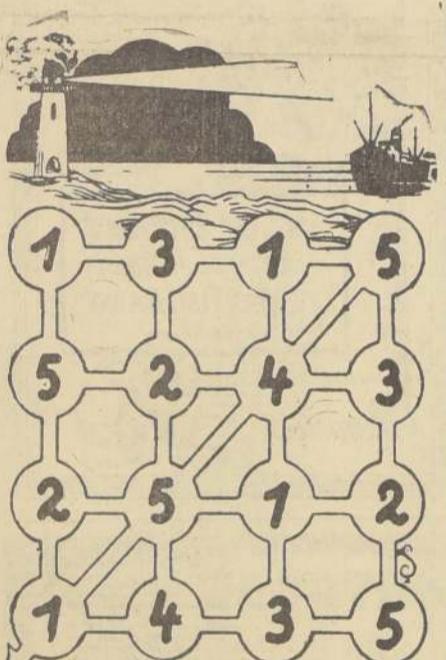
en la segunda partida.

ENSAYANDO MUSICA", tituló este hermoso dibujo nuestra colaboradora Emma Hererra R., domiciliada en Chacabuco, 266, Curicó. Siga trabajando. Tiene condiciones para ganar un próximo premio.

TARZAN



HAGASE PILOTO!



HAY QUE CONDUCIR este barco a un puerto seguro...? Como? La travesía comienza arriba, a la derecha, en el número 5. El final de la ruta es abajo, en el número 1, que indica la flecha. Usted debe tocar ocho cifras contiguas, que sumen, en total, 25.

Por Edgard Rice Burroughs



POR JORGE PALACIO



Fue a dejar a una chica al cuartel y ella también quedó arrestada

Eliana Pardo detuvo a Regalina Zúñiga y la llevó a empujones a Investigaciones. Los detectives se cercioraron de que la denunciante tenía orden de arresto pendiente desde el año pasado

Por ABRAHAM HIRMAS

ON ESTRUENDO de conventillo entró ayer a Investigaciones la robusta Eliana Pardo (36 años, casada) que llevaba del cuello y a empujones a una muchacha de modesta condición. Observaba el cuadro y seguía detrás, calladito, el maldito de la enfurecida mujer. Cuando llegaron a la oficina de Guardia, Eliana Pardo le gritó al Oficial:

—Por fin la pillé... ¡Aquí está esta bribona!

El detective Hernán Cárdenes la calmó, o trató de calmarla.

—Tranquíllense, señora... Dígame, ¿qué le sucede?

—Esta mal agradecida, señor, le di hospedaje en mi casa y me pagó robándose... Me llevó una falda, la cartera y 800 pesos, y no quiere devolverme nada...

El sabueso separó a las mujeres e interrogó a la muchacha. Se trataba de Regalina Isabel Zúñiga, constela de 18 años, que en agosto del año pasado, quedó casada como lo le pareció difícil conseguir otra ocupación de empleada doméstica, le pidió alojamiento a Eliana Pardo. Estuvo con ella varios meses, y un día, aprovechando que la patrona estaba ausente, Regalina se fue con una falda, una cartera, un par de zapatos y 800 pesos para morirse. Las usó un tiempo, pero eran especies viejas, poco le duraron y las botó.

Desde ese día, Eliana Pardo buscó a Regalina Zúñiga y la seguía a pordioseros, y que el dinero se lo había gastado en locomoción buscando trabajo.

Pero el detective Hernán Cárdenes tenía una espina: si Eliana Pardo detuvo a la chiquilla en Quinta Normal, ¿por qué atravesó medio Santiago para traerla a General Mackenna? Se lo preguntó a la denunciante, pero Eliana Pardo se quedó muda.

—Esto sí que es lindo! Vengo a dejar a unos ladrones...

—No, Eliana Pardo —le interrumpió Cárdenes— que no está arrestada por ella, sino por que usted tiene una orden judicial por lesiones...

Regalina confesó que no le devolvía las especies porque llevaba de usarlas, las había obsequiado a pordioseros, y que el dinero se lo había gastado en la misma fecha en septiembre del año pasado.

Recién el detective Cárdenes se explicó porque Eliana Pardo no había entregado a Regalina en el cuartel de Quinta Normal; porque creyó que sólo allí permanecía la orden en su contra y que, con toda seguridad no estaría en el Cuartel General.

De lo contrario, no habría ido a meterse a la boca del lobo.

LE AUGURAN EXITO MUNDIAL.

Revolucionario automóvil en miniatura sacan británicos

Así Atendemos al Pueblo

Las Escuelas Agrícolas tienen un activo trabajo y planes definidos

Declaraciones del Jefe de Enseñanza Agrícola del Ministerio de Educación.

El lector Ricardo Aguirre, carnet 1107402, del 30 de julio de 1959, nos envió una carta, que fue publicada en LA NACION, en la que señala que las escuelas agrícolas están desarrollándose en medio de un lento periodo de experimentación. El fracaso que sufren actualmente estas escuelas —agrega— se debe a la falta absoluta de orientación definida en el desarrollo de sus actividades.

Para aclarar estas acusaciones del lector Aguirre seguiremos informando.

Cambiado por DFL, N.º 135, del 30 de julio de 1959, el Departamento de Agricultura, en su informe anual, nos exponemos a que la enseñanza que se imparte en las escuelas agrícolas es elemental. En efecto, se somete a los muchachos con 10 a 12 años de edad. Despues de 10 años de edad, se pasa a la enseñanza secundaria, que se imparte en la Escuela Agrícola del Ministerio de Agricultura.

Durante la pasada Administración se introdujo la enseñanza secundaria en las escuelas agrícolas, en primer año de 1954. A principios de 1955 se establecieron las escuelas agrícolas de tercer año de 1955. A principios de 1956 se establecieron las escuelas agrícolas de cuarto año de 1956. A principios de 1957 se establecieron las escuelas agrícolas de quinto año de 1957.

Este medida, dando al punto de vista educacional, fue una afortunada determinación, pero justificó también va a quedar dentro de la enseñanza agrícola.

Regalina se agarró al marido de su amante, y lo devoró.

El detective Cárdenes tomó nota: estaba en un caso increíble. Repuesto de la sorpresa, llamó a Eliana Pardo y le dijo:

—Lo lamento, señora, pero usted también va a quedar dentro de la enseñanza agrícola.

Regalina se agarró al marido de su amante, y lo devoró.

El detective Cárdenes tomó nota: estaba en un caso increíble. Repuesto de la sorpresa, llamó a Eliana Pardo y le dijo:

—Lo lamento, señora, pero usted también va a quedar dentro de la enseñanza agrícola.

Regalina se agarró al marido de su amante, y lo devoró.

El detective Cárdenes tomó nota: estaba en un caso increíble. Repuesto de la sorpresa, llamó a Eliana Pardo y le dijo:

—Lo lamento, señora, pero usted también va a quedar dentro de la enseñanza agrícola.

Regalina se agarró al marido de su amante, y lo devoró.

El detective Cárdenes tomó nota: estaba en un caso increíble. Repuesto de la sorpresa, llamó a Eliana Pardo y le dijo:

—Lo lamento, señora, pero usted también va a quedar dentro de la enseñanza agrícola.

Regalina se agarró al marido de su amante, y lo devoró.

El detective Cárdenes tomó nota: estaba en un caso increíble. Repuesto de la sorpresa, llamó a Eliana Pardo y le dijo:

—Lo lamento, señora, pero usted también va a quedar dentro de la enseñanza agrícola.

Regalina se agarró al marido de su amante, y lo devoró.

El detective Cárdenes tomó nota: estaba en un caso increíble. Repuesto de la sorpresa, llamó a Eliana Pardo y le dijo:

—Lo lamento, señora, pero usted también va a quedar dentro de la enseñanza agrícola.

Regalina se agarró al marido de su amante, y lo devoró.

El detective Cárdenes tomó nota: estaba en un caso increíble. Repuesto de la sorpresa, llamó a Eliana Pardo y le dijo:

—Lo lamento, señora, pero usted también va a quedar dentro de la enseñanza agrícola.

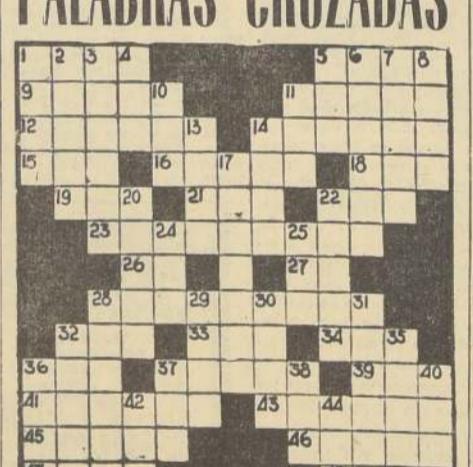
Regalina se agarró al marido de su amante, y lo devoró.

El detective Cárdenes tomó nota: estaba en un caso increíble. Repuesto de la sorpresa, llamó a Eliana Pardo y le dijo:

—Lo lamento, señora, pero usted también va a quedar dentro de la enseñanza agrícola.

Regalina se agarró al marido de su amante, y lo devoró.

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES:

- Color entre blanco y negro.
- Insignia de figura de T, usada en orden de San Antonio (PI).
- Extensión de agua salada.
- Confusión primitiva de los elementos del universo.
- Roca, constituida por sedimentos.
- Impresario, fortuito.
- Así, en inglés.
- Av., palimpeda, de carne cocida.
- Prin. demon.
- Impar.
- Hermano del padre o de la madre.
- Der. Animo.
- Incendio, inundación, catástrofe.
- Interior que denota resolución.
- Diminutus, muy pequeños.
- Rodillo que usan los pasteleros.
- Fruta amarilla, semejante a la vainilla.
- Removedor de tierra con el arado.
- Órgano de la visión.
- Nombre dado por los griegos al Amor, Vafos.
- Poema del género lírico.
- Letra griega.
- Entrevista.
- Color entre blanco y negro.
- Nombre que se tiene de algunas cosas.
- Horroroso.
- Yerno de Mahoma.
- Piedra preciosa.
- Interior.
- Av., nombre de la capital de Francia.
- Av., nombre de la capital de Inglaterra.
- Av., nombre de la capital de Italia.
- Av., nombre de la capital de Portugal.
- Av., nombre de la capital de Suecia.
- Av., nombre de la capital de Suiza.
- Av., nombre de la capital de Turquía.
- Av., nombre de la capital de Yugoslavia.
- Av., nombre de la capital de Alemania.
- Av., nombre de la capital de Francia.
- Av., nombre de la capital de Inglaterra.
- Av., nombre de la capital de Italia.
- Av., nombre de la capital de Portugal.
- Av., nombre de la capital de Suecia.
- Av., nombre de la capital de Turquía.
- Av., nombre de la capital de Yugoslavia.
- Av., nombre de la capital de Alemania.
- Av., nombre de la capital de Francia.
- Av., nombre de la capital de Inglaterra.
- Av., nombre de la capital de Italia.
- Av., nombre de la capital de Portugal.
- Av., nombre de la capital de Suecia.
- Av., nombre de la capital de Turquía.
- Av., nombre de la capital de Yugoslavia.
- Av., nombre de la capital de Alemania.
- Av., nombre de la capital de Francia.
- Av., nombre de la capital de Inglaterra.
- Av., nombre de la capital de Italia.
- Av., nombre de la capital de Portugal.
- Av., nombre de la capital de Suecia.
- Av., nombre de la capital de Turquía.
- Av., nombre de la capital de Yugoslavia.
- Av., nombre de la capital de Alemania.
- Av., nombre de la capital de Francia.
- Av., nombre de la capital de Inglaterra.</li